



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0884
EXPEDIENTE Nº 7210-004264/2017

NEUQUÉN, 05 JUL 2019

VISTO:

La Ley de Educación Nacional Nº 26.206, la Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058, las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1892/2016 y las Resoluciones Nº 47/2008, Nº 209/2013 y Nº 295/2016 del Consejo Federal de Educación; y



CONSIDERANDO:

Que la Resolución Nº 1892/2016, del Ministerio de Educación de la Nación aprueba el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificaciones correspondientes a estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del sistema educativo nacional;

Que por las Resolución Nº 47/2008 del Consejo Federal de Educación establece los Lineamientos Curriculares para la Educación Superior Técnica;

Que la Resolución Nº 209/2013 del Consejo Federal de Educación sustituye el párrafo 68 del Anexo I de la Resolución Nº 47/2008, modificando los porcentajes de los campos de formación;

Que la Resolución Nº 295/2013 aprueba los "Criterios para la organización institucional y lineamientos para la organización de la oferta formativa para la Educación Técnico Profesional de Nivel Superior";

Que las mencionadas Resoluciones sugieren adecuar los diseños curriculares a la normativa vigente y crear un único Plan de Estudio Jurisdiccional;

Que es necesario adecuar el Plan de Estudio Nº 643 del Traductorado Público en Idioma Inglés creado por Resolución Nº 2078/2015;

Que de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de Educación de la Nación, la presente carrera debe ser adecuada a la citada normativa nacional a fin de no perder la validez nacional de los títulos;

Que la adecuación fue realizada con el acompañamiento de la Dirección Provincial de Educación Superior;

Que se cuenta con el aval de la Dirección Provincial de Educación Superior;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

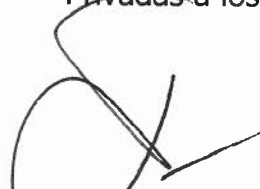
Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **CREAR** a partir de la Cohorte 2018, en el Nomenclador Curricular Provincial, el **Plan de Estudio Nº 711** correspondiente al **"Traductorado Público en Inglés"**.
- 2º) **APROBAR** el Diseño Curricular y Régimen de Correlatividades que figuran en el Anexo Único que forma parte de la presente norma.
- 3º) **ESTABLECER** que el título a otorgar correspondiente a la carrera creada en el Artículo 1º, con una duración de cuatro (4) años, será el de **"Traductor/a Público en Inglés"**.
- 4º) **ESTIPULAR** que por la Dirección Provincial de Educación Superior se cursen las notificaciones de práctica a la Dirección Provincial de Títulos y Equivalencias y se dé continuidad a los trámites de obtención de la validez nacional de los Títulos ante la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios, dependiente del Ministerio de Educación.
- 5º) **INDICAR** que por la Dirección General de Escuelas Privadas se cursarán las notificaciones pertinentes a la Presidencia; Coordinación de Planeamiento y Trayectorias Escolares; Vocalías; Dirección Provincial de Despacho y Mesa de Entradas; Dirección Provincial de Educación Superior; Dirección Provincial de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección Provincial de Estadística y Evaluación; Dirección Provincial del Centro de Documentación e Información Educativa; Distrito Escolar I
- 6º) **REGISTRAR** y **GIRAR** el expediente a la Dirección General de Escuelas Privadas a los fines indicados en el Artículo 5º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y
Presidente del
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO S. JENSEN
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARIA ALEJANDRA LI PRETI
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

RESOLUCIÓN Nº 0884
EXPEDIENTE Nº 7210-004264/2017

ANEXO ÚNICO

PLAN DE ESTUDIO Nº 711

CARRERA: TRADUCTORADO PÚBLICO EN INGLÉS

TÍTULO A OTORGAR: TRADUCTOR/A PÚBLICO EN INGLÉS

NIVEL: Terciario

MODALIDAD: TÉCNICO

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL

CICLO: SUPERIOR

DURACIÓN: Cuatro (4) años. Tres Mil Seiscientos Dieciséis (3616) horas cátedra.

CONDICIONES DE INGRESO: Poseer estudios secundarios completos y tener conocimientos de la lengua inglesa, manejando los siguientes contenidos: Presente, Pasado y Futuro Simple y Perfecto, Condicional Simple y Perfecto, Oraciones Subordinadas, Oraciones Condicionales, Voz, Pasiva, Voz Indirecta, Verbos que expresan modalidad, Composición, Narración y carta Formal.

PERFIL PROFESIONAL:

El Traductor/a Público en Inglés, es un profesional formado en el campo de la lengua inglesa, de la lingüística y de las técnicas de traducción con orientación jurídica del idioma inglés y del español. Este profesional ha recibido una formación integral que pone énfasis en el área jurídica comparada y en el estudio profundo de la lengua inglesa, como así también en el entrenamiento en la traducción directa e inversa. La formación profesional que recibe el futuro traductor, le permitirá:

- Ser consciente de su responsabilidad al traducir un documento público.
- Entender la importancia de la fidelidad en la traducción, es decir, de conversar el mensaje y el espíritu original del texto para que tenga los mismos fines.
- Ser hábil en el manejo de las herramientas de consulta de idiomas: diccionarios, glosarios, enciclopedias, documentos, tesauros, textos de doctrina, bases de datos.
- Contar con los conocimientos y las principales herramientas para realizar traducciones tanto directas como inversas del mensaje original con fidelidad.
- Adquirir un nivel cultural elevado y mantenerse informado.
- Desarrollar la capacidad de interpretar de forma fidedigna lo que se habla o escribe, con la intencionalidad que se le quiere dar en cada caso y en cada situación.
- Convertir una estructura de pensamiento elaborada en un idioma en otra estructura de pensamiento para otro idioma, sin distorsionar su naturaleza y su sentido; además de traducir correctamente los giros, la terminología de textos de temas especializados y conservar el espíritu del texto original.
- Adquirir la formación sobre la cultura de los países hablantes de ambos idiomas, el conocimiento de organizaciones internacionales y competencias en cuanto al reconocimiento de tipo de textos y técnica de investigación terminológica que le permita traducir textos en una amplia gama de materias y disciplinas del conocimiento, tales como: técnica, médica, informática, económica, ciencias políticas, marketing y arte.



RESOLUCIÓN Nº 0884
EXPEDIENTE Nº 7210-004264/2017

- Dominar las cuatro macro habilidades comunicativas del inglés.
- Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, posibilitando de esta manera su desempeño en diferentes ámbitos.
- Desempeñar su profesión bajo los principios de trabajo, esfuerzo y capacitación permanente, y con un fuerte sentido de responsabilidad social.
- Generar y asumir propuestas de cambio con liderazgo.
- Desarrollar una actitud crítica, emprendedora, creativa y con capacidad de expresión fluida.
- Asumir la responsabilidad de informar y ser actor verbal del progreso de las sociedades del mundo.

INCUMBENCIA DEL TÍTULO: habilita al graduado para:

- Traducir del español al inglés y viceversa, documentos de todo estilo para su presentación ante organismos públicos y/o privados y, por el carácter de los mismos, testimoniar su fidelidad a fin de que sean reconocidos como instrumentos públicos.
- Comprender y producir todo tipo de textos orales y escritos en ambas lenguas.
- Actuar ante la justicia como auxiliar en caso de que las circunstancias de un determinado juicio así lo requieran.
- Comprender la ética y la responsabilidad profesional propias de la traducción.
- Verter al español, o de éste al inglés documentos, ensayos, comunicaciones, mensajes, etc. referentes a lo jurídico, técnico-científico, económico, del ámbito de salud, del ámbito de los medios, industrial, y turístico, entre otros.
- Hacer ejercicio independiente de la profesión prestando servicios de traducción, corrección de textos y asesoramiento terminológico en diversas especialidades a todo tipo de clientes en los ámbitos privado y público
- Participar en congresos, seminarios, jornadas, simposios, conferencias de prensa que requieran los servicios de un traductor.
- Desempeñar su profesión en distintos ámbitos: Tribunales de justicia, como peritos de parte o designados de oficio, Escribanías, Ministerios y demás reparticiones gubernamentales, Organismos multilaterales, Departamentos legales de empresas privadas y públicas, Departamentos de traducción de empresas privadas y públicas, Departamentos de traducción de fuerzas de seguridad, Agencias de noticias, Agencias de publicidad, Editoriales, Laboratorios medicinales, Estudios de traducción, Organismos y empresas que requieran asesoramiento terminológico especializado.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y
Presidente del
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO S. JENSEN
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARIA ALEJANDRA LI PRETI
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén



PLAN DE ESTUDIO N° 711

Código de Materia			Descripción	Horas a Imputar	Horas Cátedra
PLAN	AÑO	MATERIA	PRIMER AÑO		
			Régimen Anual		
711	01	01	Lengua Inglesa I	6	192
711	01	02	Lectura, Escritura y Oralidad	2	64
711	01	03	Fonética y Fonología Inglesa I	4	128
	01	04	Lengua Española	2	64
711	01	05	Introducción al Discurso Académico	2	64
711	01	06	Introducción a la Traducción	5	160
			Total horas Anuales de Primer Año	21	672
			Régimen Cuatrimestral		
			Primer Cuatrimestre		
711	01	07	Panorama de la Cultura de los Pueblos de Habla Inglesa I	3	48
711	01	08	Elementos de Derecho Aplicados a la Traducción I	2	32
711			Sub-Total horas Cuatrimestrales	5	80
			Segundo Cuatrimestre		
711	01	09	Panorama de la Cultura de los Pueblos de Habla Inglesa II	3	48
711	01	10	Elementos de Derecho Aplicados a la Traducción II	2	32
			Sub-Total horas Cuatrimestrales De Primer Año	5	80
			Total de Horas Cuatrimestrales de Primer Año	10	160
			Total De Horas de Primer Año	31	832
			SEGUNDO AÑO		
			Régimen Anual		
711	02	01	Lengua Inglesa II	6	192
711	02	02	Lengua y Literatura Española	3	96
711	02	03	Fonética y Fonología Inglesa II	4	128
711	02	04	Teoría y Práctica de la traducción	4	128
711	02	05	Historia Social Argentina y Latinoamericana	02	64



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ RORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0884
EXPEDIENTE Nº 7210-004264/2017

711	02	06	Estudios Socioculturales y Literarios	03	96
711	02	07	Gramática Inglesa I	03	96
			Total de Horas Anuales de Segundo Año	25	800
			TERCER AÑO		
			Régimen Anual		
	03	01	Lengua Inglesa III	6	192
711	03	02	Fonética y Fonología Inglesa III	4	128
711	03	03	Literatura en Lengua Inglesa I	3	96
711	03	04	Análisis Contrastivo del Inglés y el Español	2	64
711	03	05	Gramática Inglesa II	3	96
711	03	06	Teoría y Práctica de la Traducción Técnica I	3	96
711	03	07	Teoría y Práctica de la Traducción Científica I	3	96
711	03	08	Teoría y Práctica de la Traducción Jurídica I	5	160
			Total horas Anuales De Tercer Año	29	928
			CUARTO AÑO		
			Régimen Anual		
711	04	01	Lengua Inglesa IV	6	192
711	04	02	Lingüística Aplicada a la Traducción	2	64
711	04	03	Literatura en Lengua Inglesa II	3	96
711	04	04	Teoría y Práctica de la Traducción jurídica II	5	160
711	04	05	Teoría y Práctica de la Traducción Técnica II	3	96
711	04	06	Práctica Profesional	12	384
			Total horas Anuales de Cuarto Año	31	992
			Régimen Cuatrimestral		
			Primer Cuatrimestre		
711	04	07	Herramientas Informáticas Aplicadas a la Traducción	2	32
			Sub-Total horas Cuatrimestrales	2	32
			Segundo Cuatrimestre		
711	04	08	Documentación, Edición y Revisión	2	32
			Sub-Total horas Cuatrimestrales	2	32

ES COPIA

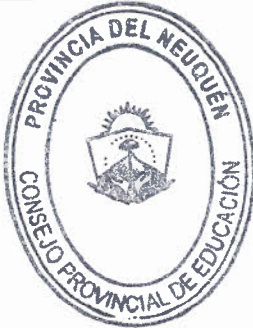
ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

			Total de Horas Cuatrimestrales De Cuarto Año	4	64
			Total de Horas de Cuarto Año	-	1056
			Total de horas a Imputar de Cuarto Año	35	-
			Total Horas de la Carrera	-	3616
			Total de horas a Imputar de la Carrera	120	-

COPIA



ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y Presidente del Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO S. JENSEN
Vocal Nivel Secundario, Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARIA ALEJANDRA LI PRETI
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén



RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Plan	Año	Código	Descripción	Para cursar		Para rendir. Final aprobado
				Cursado	Aprobado	
Primer Año						
711	01	01	Lengua Inglesa I	-----	-----	-----
711	01	02	Lectura , Escritura y Oralidad	-----	-----	-----
711	01	03	Fonética y Fonología Inglesa I	-----	-----	-----
711	01	04	Lengua Española	-----	-----	-----
711	01	05	Introducción al Discurso Académico	-----	-----	-----
711	01	06	Introducción a la Traducción	-----	-----	-----
711	01	07	Panorama de la Cultura de los Pueblos de Habla Inglesa I	-----	-----	-----
711	01	08	Elementos de Derecho Aplicados a la Traducción I	-----	-----	-----
711	01	09	Panorama de la Cultura de los Pueblos de Habla Inglesa II	711-01-07	-----	-----
711	01	10	Elementos de Derecho Aplicados a la Traducción II	711-01-08		
Segundo Año						
711	02	01	Lengua Inglesa II	711-01-01	-----	-----
711	02	02	Lengua y Literatura Española	711-01-04	-----	-----
711	02	03	Fonética y fonología Inglesa II	711-01-03		-----
711	02	04	Teoría y Práctica de la Traducción	711-01-01 711-01-04 711-01-06	-----	-----
711	02	05	Historia Social Argentina y Latinoamericana	-----	-----	-----
711	02	06	Estudios Socioculturales y Literarios	711-01-09	-----	-----
711	02	07	Gramática Inglesa I	-----	-----	-----
Tercer Año						
711	03	01	Lengua Inglesa III	711-02-01	-----	711-01-01
711	03	02	Fonética y Fonología Inglesa III	711-02-03	-----	711-01-03



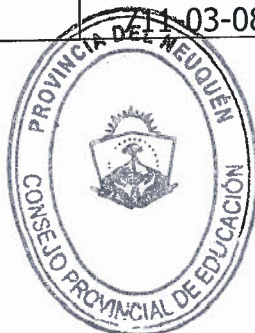
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0884
EXPEDIENTE Nº 7210-004264/2017

711	03	03	Literatura en Lengua Inglesa I	711-02-06	-----	-----
711	03	04	Análisis contrastivo del Inglés y el Español	711-02-07 711-02-02	-----	711-01-04
711	03	05	Gramática Inglesa II	711-02-07	-----	-----
711	03	06	Teoría y Práctica de la Traducción Técnica I	711-02-01 711-02-02 711-02-04 711-02-07	-----	711-01-01 711-01-04
711	03	07	Teoría y Práctica de la Traducción Científica I	711-02-01 711-02-02 711-02-04 711-02-07	-----	711-01-01 711-01-04
711	03	08	Teoría y Práctica de la Traducción Jurídica I	711-02-01 711-02-02 711-02-04 711-02-07	-----	711-01-08 711-01-10
Cuarto Año						
711	04	01	Lengua Inglesa IV	711-03-01	-----	711-02-01
711	04	02	Lingüística Aplicada a la Traducción	711-03-05	-----	711-02-07
711	04	03	Literatura en Lengua Inglesa II	711-03-03	-----	711-02-06
711	04	04	Teoría y Práctica de la Traducción Jurídica II	711-03-08	-----	711-02-01 711-02-04 711-02-07
711	04	05	Teoría y Práctica de la Traducción Técnica II	711-03-06	-----	711-02-01 711-02-04 711-02-07
711	04	06	Práctica Profesional	711-03-06 711-03-07 711-03-08	-----	711-02-01 711-02-02 711-02-07
711	04	07	Herramientas Informáticas Aplicadas a la Traducción	711-03-06 711-03-07 711-03-08	-----	711-01-06
711	04	8	Documentación, Edición y Revisión	711-03-06 711-03-07 711-03-08	-----	-----

COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y
Presidenta del
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO S. JENSEN
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARIA ALEJANDRA LI PRETI
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén



DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES: ALCANCE DE CONTENIDOS

PRIMER AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

MATERIA: PANORAMA DE LA CULTURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA INGLESA I

Marco Orientador

Este espacio curricular brinda la oportunidad a los futuros traductores de desarrollar habilidades críticas y analíticas respecto de aspectos relevantes de la historia y la literatura de algunos pueblos de habla inglesa, focalizándose en Inglaterra, Irlanda y Escocia. Asimismo, los pone en contacto con la tradición histórica de estos pueblos, con el objeto de explicar sus procesos en términos de la historia de la humanidad, para así comprender los procesos sociales.

El estudio de las comunidades humanas tiene como objetivo comprender las formas del trabajo, la cultura y la política y sus interrelaciones, en tanto que aspectos básicos legados al mundo occidental y relacionados de algún modo con el presente. Este espacio incluye módulos referidos a la historia de la cultura inglesa y sus expresiones literarias. De este modo, los estudiantes se aproximan a los debates historiográficos y literarios acerca de los períodos y problemas abordados logrando establecer puentes que acompañen la ubicación de los distintos eventos sociales en sus correspondientes períodos históricos.

El enfoque utilizado permite desarrollar estrategias propias de la investigación en este campo del conocimiento a la vez que promueve aptitudes y conceptos vinculados con el estudio de la historia y la expresión literaria de los pueblos de habla inglesa y su implicancia en los procesos políticos y culturales del mundo de hoy.

Propósitos Formativos:

- Gestionar el conocimiento de las manifestaciones culturales y el respeto por la diversidad, generando sentido de identidad y pertenencia, propiciando la participación de todos los estudiantes y otros agentes culturales.
- Reflexionar sobre los problemas específicos de la cultura anglosajona a partir de marcos teórico-metodológicos apropiados y bibliografía actualizada.
- Promover la valoración de las dimensiones literaria, social y cultural en los procesos estudiados.

Ejes / Descriptores

Reino Unido: dimensión geo cultural. Configuración territorial del Reino Unido. Países que lo conforman y sus capitales. Características geográficas y su relevancia sociocultural. Importancia del clima y relieve. La presencia del mar. La falta de tierra. Los recursos naturales. Tipo de economía. Principales actividades e industrias. Producciones literarias de Gales, Escocia, Irlanda e Inglaterra. Reino Unido: dimensión político-cultural La población. La dicotomía celta-sajona. Puntos de tensión provenientes de las distintas realidades culturales. El IRA y el conflicto irlandés. El Partido Nacionalista Escocés. El "orgullo galés" y la defensa de su cultura. La mitología celta y su relación con las producciones artísticas actuales. Instituciones del Reino Unido de relevancia político-cultural. La monarquía británica. Los partidos políticos. El Reino Unido: dimensión sociocultural. Los cambios de paradigma: del hombre medieval al renacentista y del hombre en tiempos de la modernidad al de la postmodernidad. Selección y/o fragmentos de obras de Chaucer, Shakespeare, Dickens, Orwell. Herencia cultural nacional: construcciones culturales percibidas como emblemas de la cultura nacional tanto del pasado como del presente. Estereotipos e

ES COPIA



identidad nacional: qué se considera típico inglés o galés, o escocés; el origen histórico y el sentido contemporáneo de esa noción; símbolos de identidad nacional y el significado de los estereotipos; monumentos famosos.

MATERIA: PANORAMA DE LA CULTURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA INGLESA II

Marco Orientador

En este espacio curricular se busca desarrollar en los futuros traductores las habilidades críticas y analíticas respecto de aspectos relevantes de la historia y la literatura del siglo XIX y XX a las puertas del nuevo milenio, focalizando especialmente el Reino Unido y los Estados Unidos de América.

Se abordan temas relacionados con el desarrollo de los hechos históricos en sus aspectos políticos, económicos, sociales, ideológicos, militares y culturales del Reino Unido y EE.UU. para analizar y emitir juicios de valor y opiniones fundadas sobre los diferentes hechos culturales e históricos. Se reseña la evolución histórica del Reino Unido y de los EE.UU. dentro del contexto mundial hasta el presente.

Asimismo se incluye una introducción a los movimientos literarios, y también algunos contenidos de las Artes. Para el tratamiento de estos contenidos, se realiza la lectura atenta y comprensiva de bibliografía representativa de diferentes enfoques historiográficos y literarios y el trabajo sistemático con fuentes primarias específicas y de diversa naturaleza.

Propósitos Formativos:

- Promover la apropiación de una visión global de la historia político-cultural de los pueblos de habla inglesa y de la difusión de su cultura en el mundo en los siglos XIX y XX.
- Reflexionar sobre el hecho de que una lengua refleja la sociedad donde se la habla, sus modos de vida y sistema de valores, es decir, que los significados están culturalmente determinados.
- Apreciar que el aprendizaje sistemático de la cultura constituye una etapa necesaria del proceso de adquisición del idioma extranjero en el marco de la formación como traductor.

Ejes / Descriptores

La era de la Revolución. La revolución en la agricultura, la industria y la economía. Resultados. Efectos de la mecanización. El libre comercio. La gran Reforma. Los ferrocarriles. La Era Victoriana. La ley de granos. La liga contra la ley. *The Chartists*. Los sindicatos. La guerra de Crimea. El nacimiento del Partido Laboral. La sociedad victoriana. Las guerras mundiales. Inglaterra entre 1900 y 1914. La primera Guerra. Condiciones económicas y sociales. La depresión. La segunda Guerra Mundial. Inglaterra desde 1951. Economía y sociedad. Los Estados Unidos de América: descubrimiento y primeros establecimientos. La vida en la colonia. La independencia. La revolución americana. La unión federal. Washington y Adams, Jefferson y Madison. El renacimiento americano. Religión, Romanticismo y reforma. El destino manifiesto. La crisis de la unión. La guerra y la reconstrucción. El Norte y el Sur. Nuevas fronteras. América y la modernidad. La sociedad y cultura en 1945 a 1960. Rebelión y reacción en los '70 y los '80.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

MATERIA: LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD

Marco Orientador

Producir y comprender textos son herramientas claves para que los estudiantes construyan significados y se apropien del conocimiento. La comunicación, oral y escrita, es una práctica social que se despliega en el seno de las instituciones que componen la trama de una cultura. Estas instituciones regulan la comunicación a través de una serie de formas genéricas cuyo dominio no se adquiere espontáneamente sino que demanda de enseñanza y práctica sistemáticas, con géneros discursivos que se van haciendo más complejos a medida que las exigencias intelectuales y comunicativas de los sujetos se vuelven más especializadas.

En particular, las prácticas de lectura y producción textual en los ámbitos académicos y profesionales suponen -más allá de su valor para el desarrollo de las operaciones mentales superiores del pensamiento- la capacidad de analizar e interpretar críticamente la información; componer textos a partir de la síntesis personal de materiales de diverso origen; producir información nueva; distinguir e interpretar diferentes puntos de vista en torno de un objeto y consultar distintos tipos de fuentes.

En este contexto, esta unidad curricular tiene como finalidad, por un lado, potenciar el uso de la lectura y de la escritura como instrumentos de trabajo intelectual y, por otro, preparar a los estudiantes para desempeñarse eficazmente en distintas situaciones comunicativas tanto del ámbito académico como de su futura práctica profesional.

Propósitos Formativos

- Promover la apropiación de las características funcionales, estructurales y estilísticas de los géneros discursivos académicos.
- Potenciar el uso de los procesos de lecto-escritura en tanto que herramienta intelectual para la construcción y socialización del conocimiento.

Ejes / Descriptores

Enunciación, enunciado y discurso. Lenguaje, poder e ideología. La manifestación de la ideología a través del discurso. La huella de la inserción del sujeto en el enunciado. Objetividad y subjetividad del lenguaje. Discurso científico-académico. Características enunciativas y estructurales. Tipos de discursos académicos (informes, ensayos, exámenes parciales, trabajos prácticos, monografías, artículos científicos, posters). Leer para exponer y para argumentar. La explicación y la argumentación en los textos científicos. La escritura como proceso cognitivo y epistémico. Discursos expositivos y argumentativos en el nivel superior. Características textuales, retóricas y discursivas.

- Nogueira, S. (coord.) (2009). Lectura y escritura en el inicio de los estudios superiores. Buenos Aires, Ed Biblos.
- Reale, A. (2007). Comprensión y producción de texto. Cuaderno de lecturas y consignas de trabajo, Bernal, UNQuilmes.

MATERIA: LENGUA INGLESA I

Marco Orientador

Este espacio incluye el desarrollo gradual de las prácticas lingüísticas, la construcción de significados situados y contextualizados y la reflexión crítica sobre el lenguaje. Se busca continuar con el desarrollo lingüístico/comunicativo del inglés necesario para la actividad profesional, y promover el monitoreo gradualmente autónomo con base en estrategias de reflexión sobre los hechos del lenguaje, para lograr el progreso a

ES COPIA

estadios más avanzados de la interlengua. La metodología incluye la exposición, análisis y manejo crecientemente creativo de textos de divulgación general relacionados con las áreas profesionales pertinentes, de acuerdo con un nivel de desarrollo lingüístico/comunicativo intermedio a intermedio alto.

Se tiende asimismo a trabajar con la enseñanza de estrategias de aprendizaje comunicativas, metacomunicativas, cognitivas, metacognitivas, sociales y afectivas.

Propósitos Formativos

- Gestionar los procesos de comprensión y producción de textos orales y escritos, partiendo de la identificación de la tarea comunicativa a resolver, seleccionando estrategias adecuadas para hacerlo y corrigiendo errores lingüísticos y comunicativos con ayuda de los pares y el docente.
- Sistematizar los componentes de los sistemas lingüísticos y comunicativos que conforman la lengua inglesa y sus interrelaciones a partir de insumos graduados, de los propios errores y de formas creativas.
- Apropiar e internalizar el conocimiento metalingüístico en la producción y comprensión de textos orales y escritos.
- Integrar los conocimientos adquiridos con la práctica del uso de la lengua.

Ejes / Descriptores

Noción de macro géneros entendidos como procesos y prácticas sociales que permiten y/o facilitan la interacción social, tanto en la dimensión escrita como la oral. Integración de las diversas prácticas (macro y micro habilidades lingüísticas) en un proceso dinámico de vinculación. Competencia comunicativa intercultural amplia, que abarque aspectos gramaticales, sociolingüísticos, cohesivos, estratégicos y culturales. Prácticas de lectura, escritura, oralidad. Propósitos de estas prácticas. Contextualización. Prácticas discursivas y educación. Escritura: Escritura de textos formales e informales necesarios en tareas de rutina complejas en los contextos laboral, comercial, académico y social. Lectura: Lectura de textos auténticos y variados: artículos del diario, cuentos cortos, novelas populares, manuales, libros de texto, cartas comerciales y documentos. Propósitos del escritor. Vocabulario. Paráfrasis. Escucha: Propósito de los hablantes. Identificación de tonalidades. Acentos. Información. Habla: Expresiones cotidianas. Intercambio de información, opiniones e ideas. Temas laborales, personales y académicos, en el contexto de un uso complejo del lenguaje. Participación en conversaciones para coordinar tareas con otros: aconsejar, persuadir, convencer. Búsqueda y construcción de estrategias para reducir al mínimo los vicios de uso de la lengua o pronunciación que obstaculicen la comunicación.

- Yule, G. (2006). The Study of Language (3rd Edition). Cambridge, Cambridge University Press.

MATERIA: LENGUA ESPAÑOLA

Marco Orientador

En este espacio curricular se busca desarrollar el código elaborado en español como lengua materna. Esto implica encontrar estrategias de transferencia desde la lengua extranjera y hacia ella, marcando diferencias y similitudes en la expresión de nociones semánticas y en la organización de la información. Asimismo se propone desarrollar las habilidades y estrategias necesarias por el quehacer profesional, el monitoreo autónomo y efectivo a través de la reflexión sobre los hechos del lenguaje que respondan al estilo cognitivo y de aprendizaje personal de cada alumno en tanto que futuro traductor. Esta reflexión permite la sistematización de la lengua materna y una nueva mirada sobre ella, como factor en el aprendizaje y adquisición de otras lenguas.

ES COPA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Este espacio se focaliza en el intento de restablecer el equilibrio perdido y superar la dicotomía instalada entre la gramática de la estructura y la gramática del uso. Desde esta perspectiva es que el enfoque comunicativo de la lengua, con su propuesta del desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes a través de la interacción lingüística en un proceso dinámico y creativo, se visualiza como el indicado para conjugar dos caras de una misma moneda. Para trabajar desde este marco teórico y didáctico, se promueve la exposición a las elaboraciones que desde las ciencias del lenguaje se han desarrollado con respecto a la lengua, así como las consecuencias didácticas que esas concepciones implican; las reflexiones acerca de los procesos involucrados en la comunicación oral, la producción escrita, la comprensión lectora y el abordaje integral del texto.

Propósitos Formativos

- Reflexionar sobre la propia lengua en profundidad, a partir del conocimiento de discusiones en torno a determinados problemas de la lengua.
- Apropiarse de criterios selectivos para analizar distintos problemas que plantea el lenguaje humano.
- Establecer relaciones saber en la propia lengua para comprender y profundizar la reflexión sobre la lengua inglesa.
- Internalizar los contenidos teóricos para desarrollar estrategias que permitan el análisis y la producción de textos académicos propios

Ejes / Descriptores

Estudio y análisis de la lengua española con énfasis en las competencias de uso. Reflexión gramatical en diferentes soportes y géneros textuales. Práctica de la oralidad y escucha en lengua española. Producción y comprensión escrita de diversos géneros textuales. Reflexión metalingüística y gramática textual. Coherencia y cohesión. Recursos de la gramática textual. La importancia de la lengua española como instrumento de reflexión en el aprendizaje de la segunda lengua. Lectura autónoma como fuente de información y medio de perfeccionamiento profesional. Reconocimiento de la intencionalidad del emisor. Interpretación del texto en función de las condiciones materiales de producción y de los elementos no lingüísticos que lo acompañan. Selección y tratamiento de la información de acuerdo con los fines perseguidos. Reconocimiento de las partes del texto y sus relaciones. Producción de textos. Utilización de la lengua oral y escrita como forma de comunicación en el ámbito laboral. Planificación del contenido que hay que desarrollar en un texto oral o escrito a través de la confección de esquemas o guiones. Producción, previa planificación, de textos de ámbitos adecuados a la situación comunicativa, coherentes, correctos y con una presentación externa clara y ordenada, utilizando tanto soportes analógicos como digitales. Evaluación y corrección sistemática de las propias producciones. Hechos, conceptos y principios. Características de la situación de comunicación de cada uno de los textos trabajados. Elementos de la situación de comunicación y su reflejo en los textos. El registro. La modalización. Reglas socio comunicativas. Características discursivas de cada uno de los textos trabajados. La estructura del texto. Procedimientos de cohesión. Progresión temática, correferencia, relaciones entre los tiempos y conectores. La ortografía del texto. La distribución en párrafos. Elementos gráficos, icónicos y espaciales. Características lingüísticas de cada uno de los textos trabajados. Rasgos sintácticos. Rasgos morfológicos. Rasgos léxicos. Rasgos ortográficos.

MATERIA: INTRODUCCIÓN AL DISCURSO ACADÉMICO
Marco Orientador



Este espacio se centra en el hecho de que existen prácticas lingüísticas y de pensamiento propias del ámbito académico y que el proceso por el que se llega a participar de esta esfera de la actividad humana exige la apropiación de sus formas de razonamiento y sus convenciones discursivas.

Los modos de leer y los modos de escribir difieren de acuerdo con la disciplina y no implican la existencia de una habilidad adquirida en un momento de modo absoluto y homogéneo, sino que esa habilidad se desarrolla a lo largo de la vida estudiantil. Se parte de dos supuestos principales: por un lado, que la reflexión sistemática sobre textos propios y de otros autores –tanto materiales seleccionados en función de los objetivos pedagógicos como trabajos de estudiantes en el marco de actividades en clase– resulta ineludible en la adquisición y consolidación de habilidades de comprensión y producción de textos escritos y orales; y por el otro, que la realización de ejercicios pautados de escritura y de exposición oral apoya notablemente el reconocimiento y análisis de los fenómenos discursivos.

En la selección de los contenidos y de los textos que se abordan, se propone que los estudiantes, junto al estudio general de la discursividad, aborden la diversidad de las prácticas de escritura y se contacten con géneros discursivos referidos tanto a la realidad académica como a la vida profesional. Saber expresarse mediante una exposición ordenada y coherente; saber transcribir, secuenciar y definir; saber documentarse, explicar, exponer y argumentar, constituyen habilidades que se adquieren con el ejercicio sistemático, consciente, crítico y reflexivo de estos saberes, así como de la aplicación de las convenciones gramaticales y discursivas disponibles.

Propósitos Formativos:

- Adquirir las competencias de escritura requeridas en el nivel superior.
- Apropiarse de la formación lingüística indispensable para la comprensión y producción de textos académicos escritos y orales.
- Gestionar las herramientas necesarias para el desarrollo de nuevas competencias, acordes con la instancia académica por la que transitan los estudiantes.
- Contribuir al desarrollo de la redacción, atendiendo a la claridad de la exposición y a una rigurosa e impecable presentación formal.
- Desarrollar un pensamiento reflexivo y crítico.
- Tener acceso a bibliografía de apoyo destinada a cubrir las necesidades y exigencias de este tipo especial de producción textual.

Ejes / Descriptores

La oralidad y el discurso académico: el examen oral. La exposición de un tema, lectura en público (presentación, ponencia). La entrevista. La defensa de un tema/proyecto. La presentación personal. La puesta en escena de la palabra. El cuerpo en la escena discursiva del campo académico (kinésica y proxémica).

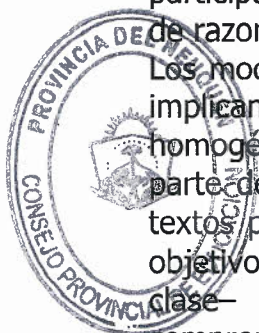
El proceso de construcción de un texto. El proceso de redacción: planificación, textualización, revisión, versión final. El texto. Unidades que lo componen. La puntuación. La frase. El párrafo. Marcadores textuales y conectores.

Lectura y documentación. Qué hacer con lo que se lee. Cómo incorporar ideas y palabras ajenas en un texto. Convenciones de la cita y la referencia.

MATERIA: INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN

Marco Orientador

Este espacio es el primero que posee especificidad en cuanto al campo de la traducción en el presente plan de estudios. Por medio de esta materia los estudiantes, por un lado, toman contacto con las nociones generales de la futura profesión y por otro, comienzan a desarrollar competencias específicas de la macro competencia traductora: la estratégica, la habilidad de transferencia y la



ES COPIA

instrumental. Por este motivo, los contenidos de esta asignatura apuntan a brindar un panorama del trabajo del traductor que responda a preguntas claves de los estudiantes. Esto requiere un recorrido por los diferentes ámbitos donde se desempeñan los traductores profesionales, distintos tipos de encargos de traducción, posibles problemas de traducción, posibles clientes y posibles destinatarios, entre otros.

Con este objetivo, se toma como base teórica principal el enfoque funcionalista de la traducción, que se basa en las experiencias prácticas de la profesión y hace uso de métodos descriptivos y prescriptivos para abordar el proceso de traducción. Desde este posicionamiento, el encargo de traducción toma un rol central en las decisiones que toma el traductor; por lo cual es necesario que el estudiante se capacite para interpretar cada uno de los factores involucrados en esta situación.

Propósitos Formativos:

- Contribuir al desarrollo de una competencia estratégica a fin de desarrollar la habilidad de transferencia y adquirir una competencia profesional eficaz.
- Gestionar los procesos de exploración de diferentes modalidades de traducción para internalizar y comprender los conceptos centrales de la disciplina.
- Identificar los problemas básicos de traducción y aplicar técnicas y estrategias para sortear estos problemas.
- Apropiarse de criterios que se relacionen con el campo profesional del traductor y analizar los factores que inciden en el proceso de traducir para comenzar a desarrollar la subcompetencia informacional.

Ejes / Descriptores

Ámbito de trabajo del traductor: asociaciones profesionales, colegios, agencias de traducción y páginas de traductores profesionales. La macro competencia traductora. Cotización del trabajo. Punto de vista interno y externo de la traducción. Nociones de confiabilidad, puntualidad y costo en el trabajo del traductor. Tipos de traducción. Introducción a la informática aplicada a la traducción. Recepción y conversión de textos no editables. Herramientas de traducción asistida por computadora y memorias de traducción. Elaboración de glosarios. Introducción al Funcionalismo. Conceptos generales. El cliente y el encargo. La traducción como actividad intencional. Los factores que influyen en la traducción: el contexto sociocultural y el destinatario. Conceptos funcionalistas: texto y coherencia. Adecuación y lealtad. La tipología funcional de la traducción: la traducción documento y la traducción instrumento. Formas de traducción documento y de traducción instrumento. Funciones del lenguaje. Modalidades de traducción. Características de la traducción turística. Problemas y dificultades de esta modalidad de traducción. Identificación y resolución de problemas. Técnicas y métodos de traducción.

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

MATERIA: FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLESA I

Marco Orientador

Este espacio curricular acerca a los estudiantes al conocimiento de la fonología articulatoria a nivel segmental y propone la sistematización de los procesos fonológicos de la lengua extranjera. Consiste en la primera instancia de la interlengua fonológica del futuro traductor. Se prioriza el proceso de reflexión sobre el aprendizaje y adquisición de los componentes fonológicos por lo que se seleccionan y secuencian actividades que parten del manejo del material lingüístico; esto posibilita el entrenamiento de la actividad motora que permite la internalización de hábitos correctos de fonación. Por medio de un enfoque ecléctico se genera un aprendizaje

ES COPIA



significativo que involucra el tratamiento de cuestiones problemáticas a nivel fonológico, tales como las fosilizaciones y formas anómalas, que se comienzan a corregir para erradicarlas antes de llegar a estadios más avanzados.

Se considera importante adoptar en este espacio una variedad dialectal como ejemplo o modelo, aunque es conveniente que los estudiantes sean expuestos a diferentes variedades del inglés.

Propósitos Formativos

- Reconocer y reproducir, en forma oral y escrita, los rasgos fundamentales de la pronunciación inglesa, en forma aislada y en contexto, con precisión y fluidez.
- Internalizar los conocimientos teóricos relativos a la fonética del inglés y del español necesarios para corregir la propia pronunciación.
- Identificar y apreciar la prominencia, la importancia de la sílaba como unidad, la existencia de sílabas fuertes y débiles.
- Apropiarse de los criterios para ser consciente de sus principales errores de pronunciación y poder seleccionar la estrategia más apropiada para corregirlos.

Ejes / Descriptores

Sistema fonológico del inglés a nivel segmental. Fonología articulatoria y perceptual. Estructuras segmentales: vocales y consonantes. Características suprasegmentales. Formas fuertes y débiles. Acentuación de formas débiles y fuertes; concatenación. Focalización. Énfasis. Niveles de lingüística: Fonología y Fonética. Fonética articulatoria. Procesos fonológicos. Anatomía y fisiología de la producción del habla. Descripción del tracto vocal y de los órganos que intervienen en la producción del habla. Descripción de procesos de producción de los sonidos del habla. Fonología contrastiva: unidades fonéticas y fonológicas del español y del inglés. Diferencias fonológicas entre las estructuras segmentales del inglés y el español. Los patrones fónicos del inglés. Reconocimiento e identificación de áreas de interferencia entre los sistemas fonológicos a nivel segmental del español y del inglés. Entrenamiento específico en áreas problemáticas. Discusión de hipótesis de trabajo y técnicas correctivas. Reconocimiento y producción de formas fuertes y débiles. Consulta de material bibliográfico. Uso del diccionario de pronunciación.

MATERIA: ELEMENTOS DE DERECHO APLICADOS A LA TRADUCCIÓN I

Marco Orientador

Este espacio curricular consiste en la primera aproximación de los futuros traductores públicos a nociones básicas tales como qué es el derecho, para qué sirve, y especialmente por qué es importante esta asignatura en su carrera. Para ello es menester introducirlos en los saberes del derecho, en este caso derecho constitucional y derecho administrativo.

El programa permite que obtengan, al finalizar el cursado, conocimientos de derecho argentino y del lenguaje jurídico en español, como así también antecedentes, doctrina e instituciones relacionadas con los conceptos antes enunciados.

Propósitos Formativos

- Reconocer los fundamentos teóricos del derecho constitucional civil, administrativo, laboral y penal argentino.
- Internalizar las normas constitucionales y administrativas argentinas, referidas a cuestiones económicas, financieras, comerciales, tributarias, presupuestarias y arancelarias.
- Identificar y apreciar los problemas que presenta o puede presentar la terminología jurídica.
- Apropiarse de los criterios para reconocer la terminología jurídica en español en textos específicos de derecho constitucional y administrativo.



Ejes / Descriptores

El lenguaje jurídico: principales características y variantes del lenguaje jurídico español. El derecho. Derecho constitucional. Derecho administrativo.

La Constitución Argentina: primera constitución y su última reforma. Sus funciones. Fuentes. Principios fundamentales. Ley, leyes especiales o federales, doctrina, ordenanzas, decretos. El Poder Constituyente. Poderes constituidos. Poder Ejecutivo. Poder Legislativo. Poder Judicial. El Congreso Nacional. Cámara de Diputados. Cámara de Senadores. El Estado. El territorio. El pueblo. Nación. Definición. La nacionalidad y la ciudadanía. Democracia. Los derechos personales. Los derechos sociales. Derecho internacional. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Los tratados de integración. La jurisdicción internacional en los tratados de integración. El Mercosur. La Unasur. La Unión Europea.

Leyes

- Código Civil de la República Argentina.
- Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Argentina.
- Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires.
- Constitución de la Nación Argentina.
- Derechos Humanos Constitucionales (1999). Rubinzal- Culzoni. Santa Fe.
- Ley Nacional Nº 14.394 (Bien de familia)

MATERIA: ELEMENTOS DE DERECHO APLICADOS A LA TRADUCCIÓN II

Marco Orientador

En este espacio curricular se profundizan los saberes adquiridos respecto del lenguaje jurídico en español visto en Elementos de Derecho Aplicado a la Traducción I. Esta materia que se cursa en el segundo cuatrimestre consiste en una aproximación de los futuros traductores públicos a los temas de Derecho civil y comercial argentino. Se aplica la terminología jurídica específica intensificando la práctica con el fin de que los estudiantes estén preparados para cursar y aplicar lo estudiado en las materias de Traducción jurídica.

Propósitos Formativos

- Conocer los conceptos esenciales del Derecho Privado, Civil y Comercial argentino y el lenguaje jurídico en español para su aplicación en las asignaturas específicas de traducción.
- Comprender los problemas presentados por la terminología jurídica en materia civil y comercial.
- Aportar herramientas conceptuales que favorezcan la aplicación futura de la teoría y la terminología en las traducciones públicas.

Ejes / Descriptores

El lenguaje jurídico en español. El traductor y el español jurídico. Contenidos fundamentales de Derecho Privado. Derechos de los traductores públicos en relación a la propiedad intelectual. Concepto de persona. Derechos personalísimos. Las personas de existencia ideal: Asociaciones. Fundaciones. Concepto. Fin de la existencia de las personas. Hechos y actos jurídicos. Conceptos generales. Forma de los actos públicos: verbales y escritos, por instrumento privado o público. Escrituras públicas. Las obligaciones. Extinción de las obligaciones. Régimen legal de cada modo: pago, novación, compensación, transacción, confusión, renuncia, remisión de deuda, imposibilidad de pago. Obligaciones principales y accesorias. Obligaciones de hacer y de no hacer. Los contratos. Garantías legales. Obligaciones de las partes. Extinción del contrato. Mandato, Permuta, Donación, Locación de bienes, de servicios, leasing, contrato de transporte, aleatorios, seguro: concepto y caracteres. El patrimonio. Concepto Propiedad horizontal. Usufructo. Uso y habitación.

ES COPIA



Servidumbre. Prenda. Anticresis. Superficie Forestal. Hipoteca: conceptos, requisitos para la institución de hipoteca. Bien de familia. Concepto de familia. El matrimonio. Concepto. Requisitos e impedimentos para la celebración del matrimonio. Sociedad conyugal: concepto. Disolución. Separación personal. Separación de hecho. Divorcio vincular. Calificación de los bienes gananciales y personales. Filiación. Adopción. Patria Potestad. Tutela y Curatela. Sucesiones. Sucesión. Concepto. Sucesión mortis causa. Sucesión legítima o intestada. Órdenes sucesorios. Herederos forzosos, legítimos. Porción Legítima de los herederos. Sucesión testamentaria. Testamento. Concepto. Formas. Testigos. Albacea. Revocación del testamento. Institución y sustitución de herederos. Desheredación. Derecho comercial. Personas de existencia ideal: Sociedades civiles y comerciales. Los socios. Sociedad de hecho. Sociedad irregular. Sociedad de responsabilidad limitada. Sociedades por acciones. Sociedades de economía mixta. Sociedades del Estado. Sociedades extranjeras. Gobierno de las sociedades. Organización contable de las sociedades comerciales. Fiscalización. Consejo de vigilancia. Síndicos. Disolución, transformación y liquidación de las sociedades. UTE. Concurso preventivo. Quiebra. Títulos de crédito. Warrants. Letra de cambio, concepto. Pagaré, concepto. Cheque común y Cheque diferido. Mercados financieros. Mercado de valores. Fondos comunes de inversión. Bancos: definición. Clasificación

Leyes

- Código Civil de la Nación Argentina. Zavalía. Buenos Aires.
- Código de Comercio de la Nación Argentina. Zavalía. Buenos Aires.
- Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Argentina. Zavalía. Buenos Aires
- Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires. Zavalía. Buenos Aires.
- Legislación cambiaria (2000). Edición al cuidado de Marianela Chirinian. Zavalía. Buenos Aires.
- Ley 26.579 (2009). Sobre la mayoría de edad.
- Ley 26.618 (2010). Sobre matrimonio civil.
- Ley 19.550 y modificatorias sobre sociedades comerciales
- Ley 19.836 sobre fundaciones.
- Ley Nº 5.965.

SEGUNDO AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

MATERIA: HISTORIA SOCIAL ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

Marco Orientador

En esta unidad curricular el conocimiento histórico, en su complejidad cognitiva, abre a la comprensión del proceso histórico-social argentino y latinoamericano. Se promueven instancias de acercamiento, profundización y cuestionamiento de aquello que suele darse por sobreentendido u obvio, ya que para su desarrollo resulta necesario sostener presupuestos de rigurosidad metodológica y conceptual en el proceso de construcción de conocimientos sobre los modos de entender la realidad y las prácticas sociales.

La propuesta articula las nociones de conciencia histórica y concretos históricos. La conciencia histórica permite pensar en diálogo permanente los procesos históricos en el tiempo y las dinámicas que van sucediendo; conocer y comprender ciertas regularidades y modos singulares en que suceden los acontecimientos, captando la realidad desde un permanente movimiento en el tiempo y en el espacio. Se busca

22 CORIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



desocultar la compleja trama de la realidad proponiendo intentos explicativos en cada proceso. Los conflictos, continuidades y cambios, crisis, relaciones de fuerza, acciones e interacciones, estrategias y tácticas, entre otros, son nociones en permanente tensión en la búsqueda de explicación de los procesos sociales e históricos en la duración del tiempo. Los concretos históricos refieren a las situaciones históricas seleccionadas en esta propuesta formativa que conforman los contenidos a ser abordados.

Propósitos Formativos

- Contribuir al desarrollo de una conciencia histórica que permita comprender que la realidad sólo puede ser conocida en movimiento y en proceso, aplicando ese sentido a la mejor comprensión de la realidad presente.
- Aportar herramientas conceptuales que favorezcan la apropiación de referenciales históricos, teóricos y metodológicos necesarios para garantizar mayor rigurosidad en las argumentaciones.
- Situar las prácticas sociales en contextos que se comprendan como complejas tramas en interacción, conflictividad y pluralidad cultural, donde la democracia constituye un fundamental eje articulador.

Ejes / Descriptores

Estado y Sociedad. Los procesos sociales y de conformación del Estado en la Argentina desde la segunda mitad del siglo XIX hasta nuestra época. Sociedad civil, grupos dominantes y estado. Atributos históricos, simbólicos y materiales de los procesos de construcción de hegemonías sociales y consolidación del estado. Unidad poblacional, conflictos y prácticas de resistencia. Unidad territorial, creación del Territorio Nacional de Patagonia (1884). Unidad del mercado a escala nacional y nacionalización de la aduana, la división internacional del trabajo y los intereses agroexportadores; las economías regionales. Conformación de una clase dominante nacional; Inmigraciones, cambios socioeconómicos. El estado y relaciones sociales de fuerza. Siglo XIX y principios del XX: formación del estado. Siglo XX: estado democrático, estado autoritario y golpes cívico-militares en la Argentina (desde 1930 a 1983). Siglo XXI: El Mercosur y Unasur. Argentina en Latinoamérica. Sociedad capitalista dependiente. La formación y los cambios en la estructura social de la Argentina: actores, grupos, sectores y clases sociales. Sociedad estratificada colonial y poscolonial. Conformación de una sociedad capitalista. Inmigraciones; trabajadores urbanos y rurales. Primeras organizaciones de trabajadores. Sectores y clases dominantes en el siglo XIX: comerciantes urbanos y portuarios; saladeros y ganaderos, tendencias. Expansión territorial y clases terratenientes: hegemonías nacionales. Inmigrantes y colonias rurales: nuevos actores agropecuarios no terratenientes; el "grito de Alcorta. Procesos de los pueblos originarios en la región patagónica y neuquina durante los siglos XVIII, XIX, XX y XXI: sus demandas, modos de resistencia y respuestas diversas de los sectores dominantes. Sociedad y economía. Economías agroexportadoras. Economías sustitutivas de importaciones. Economías neoliberales: "mercados libres, globalización y dependencia"; Economías de autonomía creciente, desendeudamiento, mercado interno, control de importaciones, límites al sector especulador financiero y cambiario. Las representaciones sociales contemporáneas de mayor impacto: Inclusión de los sectores medios a los procesos democráticos: de la Unión Cívica a la Unión Cívica Radical; Irigoyen. Origen del Movimiento Obrero Organizado hasta la Revolución de 1943. El Movimiento Peronista y la inclusión de la Clase Obrera Industrial y de los Trabajadores. Pueblos originarios. Reforma de la Constitución Nacional de 1994.

ES CONA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

MATERIA: ESTUDIOS SOCIOCULTURALES Y LITERARIOS

Marco Orientador

Este espacio aborda diversos aspectos vinculados con la historia, la geografía, el gobierno y la cultura cívica, social y artístico-literaria de los diferentes pueblos de habla inglesa. Se aproxima al estudio tanto de elementos del pasado como de su actualidad, para que el estudiante pueda construir un conocimiento significativo de la sociedad británica y sus principales características culturales e institucionales en el contexto mundial contemporáneo.

Dada la complejidad propia del campo de los estudios socioculturales, la propuesta para el abordaje de este espacio asume la interdisciplinariedad, recuperando miradas y perspectivas plurales para aproximarse a hechos y realidades culturales. Por este motivo, resulta fundamental la incorporación de una variedad de materiales que posibiliten el acercamiento a otra cultura para tener una nueva mirada sobre la propia, relacionando distintas concepciones del mundo, desde una perspectiva de interés, respeto y valorización del otro, y de distanciamiento crítico respecto a lo naturalizado, reemplazando estereotipos y prejuicios por curiosidad y conocimiento.

Propósitos Formativos

- Apropiarse de distintos aspectos históricos, económicos, políticos, sociales, institucionales y culturales de los pueblos de habla inglesa seleccionados.
- Promover la valoración objetiva del contexto cultural estudiado, evitando estereotipos, preconceitos y distorsiones de la realidad.
- Relacionar los contenidos estudiados con aspectos de nuestra realidad y la de América latina.
- Identificar y apreciar producciones literarias que den cuenta de características propias de la cultura de los pueblos de habla inglesa.
- Contribuir con el desarrollo y afianzamiento de habilidades lingüísticas generales.

Ejes / Descriptores

Pueblos de habla inglesa seleccionados: dimensión cultural. Producciones literarias de Gales, Escocia, Irlanda e Inglaterra. Literatura y género. Función del género. Diferencias en el tratamiento del género en los ámbitos hispano y anglosajón. La comunicación social de la literatura. Criterios de selección de textos. Narración y dramatización. Género y política. Formas narrativas (novela, cuento). Teatro. Poesía (épica, narrativa, dramática, lírica). Ensayo. Crítica y teoría. La épica. El mundo anglosajón. Marco histórico. Conexiones con la Europa continental. El héroe épico. El estilo anglosajón: ideales, símbolos, tono, imágenes. Elementos religiosos y paganos. Análisis literario: la crítica. Visión historicista tradicional en conexión con lo literario. El arquetipo y el mito. Crítica literaria. Respuesta del lector. Deconstruccionismo. El Renacimiento y lo medieval. Alegorías. Arturo como héroe nacional. El movimiento Puritano. Poesía épica clásica: recursos estilísticos.

MATERIA: GRAMÁTICA INGLESA I

Marco Orientador

Este espacio curricular está orientado a la descripción de las principales estructuras del idioma, como base para continuar el estudio de estructuras complejas en Gramática Inglesa II. Se considera que el conocimiento gramatical básico que se desarrolla en la asignatura sirve instrumentalmente a otras unidades que trabajan con la producción y comprensión de textos orales y escritos. Por otro lado, si bien este espacio y su correlativo se centran en los aspectos sistemáticos (regulares) y



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



normativos de la lengua inglesa, estos se vinculan estrechamente con los demás espacios curriculares de la carrera.

El objetivo fundamental de la asignatura es introducir al estudiante en el estudio teórico-práctico de la gramática del inglés. Se sostiene como principio orientador de la enseñanza de la lengua inglesa el de promover la toma de conciencia y la reflexión acerca de los mecanismos básicos que rigen el lenguaje, dado que se parte de los conocimientos internalizados de todo hablante, de su competencia lingüística. Más allá de una concepción de la gramática como "herramienta", se destaca su valor como conocimiento cultural, per se. En cuanto a los modelos gramaticales, se privilegia el aprendizaje del metalenguaje y de los fundamentos teóricos estructurales-funcionalistas, como base para planteos más formales, complejos y universalistas.

Propósitos Formativos:

- Introducirse en el estudio de la gramática del inglés, mediante el conocimiento sistemático y reflexivo de las estructuras básicas del idioma.
- Confrontar intuiciones lingüísticas sobre gramaticalidad con descripciones y conceptualizaciones de modelos gramaticales.
- Propiciar la reflexión acerca de los cambios formales y significativos que se producen al manipular estructuras y de las posibilidades que esto ofrece para optimizar los procesos de revisión y corrección del texto escrito.
- Sistematizar saberes sobre las estructuras de la lengua y propiciar su transferencia a las actividades de comprensión y producción textual.

Ejes / Descriptores

La gramática. Concepto: objeto y objetivos. Gramática y Lingüística. Gramática y léxico. Lexicalización y gramaticalización. Los componentes de la gramática. Tipos de gramática. La normativa gramatical. La noción de modelo gramatical. Los niveles de organización gramatical. La morfología. Morfema y palabra. Composición y derivación. Categorización morfológica: derivación verbal, nominal, adjetival y adverbial. La sintaxis. Léxico y sintaxis. Las categorías gramaticales: concepto y criterios de clasificación. La estructura jerárquica. Los sintagmas. La noción de oración. Oración, enunciado y fragmento. Las nociones de sujeto y predicado. Núcleos y complementos. La modalidad. Tipos de oraciones según su estructura. Relaciones de coordinación, subordinación y adjunción. Oraciones impersonales. El sintagma nominal. El sustantivo y su entorno sintáctico. El adjetivo y el sintagma adjetivo. El artículo. La conexión sintáctica: los subordinantes. La preposición y el sintagma preposicional. El pronombre: su naturaleza y clasificación. El sintagma verbal. El verbo y su entorno sintáctico. Construcciones transitivas, intransitivas, reflexivas y copulativas. Modo y modalidad. Tiempo, aspecto y aspecto semántico-léxico de formas verbales. Las formas no personales del verbo. Voz pasiva y voz activa. El adverbio y el sintagma adverbial. Alcances del adverbio. Adverbios oracionales.

MATERIA: FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLESA II

Marco Orientador

Este espacio curricular se apoya en el desarrollo y la apropiación del manejo de la fonología articulatoria a nivel segmental promovido por Fonética y Fonología Inglesa I, complementándolo con elementos del sistema prosódico-suprasegmental. Estos contenidos son cruciales para el desarrollo de la competencia comunicativa y para la aproximación a la fonología del hablante nativo de la lengua inglesa. A su vez, considera la problemática de la inteligibilidad global a través del rango alofónico de fonemas para la comprensión internacional: el canon estándar, las variedades dialectales, estilo y registro, e implementa una variedad dialectal reconocida como

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



estándar. También se ocupa de los factores que afectan a los sonidos en diferentes contextos fonéticos, las formas débiles y fuertes, liaison (elisión, asimilación y compresión).

El espacio desarrolla aspectos puntuales como la acentuación de palabras simples, complejas y compuestas. Se sistematizan conceptos de fonética y fonología, y los actores que afectan a los sonidos en diferentes contextos fonéticos. Se profundizan los conceptos teóricos de fonemas y alófonos del acento inglés estándar elegido para la producción, con especial énfasis en las vocales, diptongos, semivocales y consonantes, las formas débiles y fuertes, la elisión, asimilación y compresión. Se continúa con las funciones discursivas de la fonología con especial énfasis en las funciones interaccional y transaccional en distintas variedades discursivas.

Propósitos Formativos

- Lograr una comprensión global del inglés a través de la identificación de los patrones rítmicos y de entonación del discurso oral inglés para la comunicación internacional en una variedad de textos, y tener acceso a variedades internacionales identificadas como estándar en el concierto internacional.
- Entrar en contacto con técnicas de la entonación del discurso necesarias para la puesta en marcha de un enfoque global de comprensión y producción de la lengua extranjera.
- Afianzar los conocimientos previos y habilidades adquiridas, tanto fonológicas como de recepción y discriminación auditivas.
- Desarrollar un acento inteligible y lo más cercano posible al modelo utilizado.
- Desarrollar el conocimiento teórico sobre la fonética y fonología a través de textos técnicos y utilizar el vocabulario pertinente de la materia.
- Identificar y producir las características fundamentales de la acentuación y el ritmo del idioma inglés.
- Reconocer y producir las variantes alofónicas y los procesos fonológicos más comunes del inglés en los contextos adecuados.
- Corregir problemas a nivel segmental al monitorear constantemente su producción oral.

Ejes / Descriptores

Los órganos del habla. Los mecanismos del habla. Clasificación de los sonidos. Articulación de vocales y consonantes. Vocales puras y diptongos. Fonemas consonantes. Fonemas y alófonos. Los fonemas del inglés y el español. Cambios fonéticos: características generales. Estilos de pronunciación. Graduación, elipsis, asimilación, formas conectivas. Acentuación. Prominencia. Ritmo. Acento de las palabras y de las oraciones. Entonación. Su relación con el significado. Sistema de O'Connor. Otros sistemas. Similitudes y diferencias entre discurso oral y discurso escrito. Variación paramétrica dialectal y estilística; inteligibilidad general del inglés como Lengua Franca. Variedad estándar. Comprensión de habla nativa normal en situaciones cotidianas de interés general; desarrollo de procesos de inferencia, procesamiento en tiempo real.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

MATERIA: LENGUA INGLESA II

Marco Orientador

Este espacio incluye el desarrollo gradual de las prácticas lingüísticas (macrohabilidades), la construcción de significados situados y contextualizados y la reflexión crítica sobre el lenguaje. Es una propuesta académica sistemática que apunta a problematizar y analizar críticamente las prácticas discursivas desde el

COPIA

abordaje sucesivo pero articulado de los aportes de la lingüística, el análisis del discurso y los estudios culturales.

Se propone el desarrollo lingüístico y comunicativo del inglés necesario para la actividad del futuro traductor y el monitoreo autónomo a través de estrategias de reflexión sobre los hechos del lenguaje que permitan el progreso a estadios más avanzados de la interlengua. Esto se logra por medio de la exposición, análisis y manejo creativo de textos relacionados con las áreas profesionales pertinentes, de acuerdo con un nivel de desarrollo lingüístico-comunicativo avanzado.

El conjunto de contenidos seleccionados apunta a la concientización de los futuros traductores sobre las relaciones lógico-semánticas, los recursos formales específicos de los modos oral y escrito y sus diferencias.

Propósitos Formativos

- Desarrollar habilidades y estrategias de aprendizaje y comunicación efectivas que permitan comprender, analizar críticamente y producir una variedad de discursos orales y escritos correctos y adecuados a las situaciones comunicativas propuestas correspondientes al nivel avanzado.
- Profundizar el manejo lingüístico y comunicativo del inglés con el fin de responder armónicamente – expresando opiniones, reacciones y sentimientos – a las exigencias de diferentes situaciones comunicativas, orales y escritas, generales y crecientemente relacionadas con el quehacer profesional y disciplinar;
- Sistematizar los componentes de los sistemas lingüístico y comunicativo que conforman la lengua inglesa y sus interrelaciones a partir de insumos adecuados y de los propios errores y formas creativas, y aplicar este conocimiento metalingüístico en la producción y comprensión de textos orales y escritos.
- Incorporar el análisis de otros estilos.

Ejes / Descriptores

Reflexión sobre los marcos teóricos que orientan los estudios sobre la relación lenguaje-educación, con énfasis en las prácticas discursivas. Los modos de hablar, leer y escribir en contextos académicos. La interacción, La lectura, la escritura y la oralidad en los distintos niveles de producción. La narración y argumentación. Escritura de textos formales e informales necesarios en tareas de rutina complejas en los contextos de trabajo, negocios, académico y social. Información, aclaración, confirmación. Expresión de la propia opinión, emociones e ideas. Solución de problemas. Gramática, vocabulario y organización general. Lectura de textos auténticos y variados: artículos del diario, cuentos, novelas populares, manuales, libros de texto, cartas comerciales, documentos, cuadros, tablas y monografías. Los campos conceptuales. Propósitos del escrito. La función del texto. Escucha. Conversación. Tiempos de escucha. La gestualidad. El discurso oral. Variedad de elementos del lenguaje oral en su función fáctica, persuasiva y expresiva. Habla. Uso del lenguaje oral. El contexto de uso del idioma. La complejidad del lenguaje. Intercambios formales (reuniones, entrevistas, seminarios) Temas complejos, abstractos, conceptuales y detallados. Coordinación de tareas con otros. Debates. Resolución de problemas en el uso de la lengua oral. Tomar decisiones, aconsejar, persuadir, convencer, dar instrucciones. Uso del discurso utilizando las formas gramaticales adecuadas y correctas; aunque todavía carezca de cierto nivel de flexibilidad en la estructura, organización y estilo de presentación.

MATERIA: LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

Marco Orientador

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Este espacio curricular tiende al desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para que se desenvuelvan satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa a nivel profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral y escrita. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que ejercitar esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

Todos los seres humanos poseen una capacidad innata para comunicarse a través de elementos verbales o extraverbales que les permiten interactuar con el mundo que los rodea, en forma más o menos compleja. Este espacio responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso apropiado de la lengua. El conocimiento de la lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para internalizar las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir adecuadamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; las relaciones textuales que fundamentan el discurso y las variedades lingüísticas.

La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en los niveles discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión; esto aporta al estudiante los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

Propósitos Formativos

- Reflexionar sobre la lengua materna en profundidad a partir del conocimiento de discusiones en torno a determinados problemas de la lengua.
- Promover la apropiación de criterios selectivos para analizar distintos problemas que plantea el lenguaje humano.
- Desarrollar el saber sobre la propia lengua para comprender y profundizar la reflexión sobre la lengua inglesa.
- Integrar los contenidos teóricos estudiados en el análisis y la producción de textos académicos propios.
- Potenciar el uso de las herramientas de estudio y análisis necesarios para resolver los problemas de traducción con un enfoque técnico de excelencia.

Ejes / Descriptores

Gramática. Modalidad del enunciado. La oración: sujeto y predicado. El sujeto. Estructura y clases. Impersonalidad. Estructura del predicado. Los complementos y sus clases. Los complementos del verbo: directo, preposicional, indirecto y circunstancial. Los complementos del verbo y del sustantivo: atributo y complemento predicativo. Oraciones copulativas, predicativas, activas y pasivas. Oraciones transitivas e intransitivas. Oraciones reflexivas y recíprocas. Oracionesseudorreflejas. Ortografía. Acentuación de diptongos y triptongos. Acentuación de hiatos. Acentuación de compuestos. Signos que indican cita. Signos que encierran incisos.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Monosílabos y tilde diacrítica. Homónimos entre una y varias palabras. Vocabulario. El origen del léxico. Las palabras patrimoniales. Los préstamos lingüísticos. Los neologismos. Palabras motivadas. Acrónimos y siglas. Los extranjerismos. Denotación y connotación. El tabú y el eufemismo. Los vulgarismos. Los dialectalismos. Literatura. Prosa y verso. El verso y su medida. Licencias métricas. Medida y clases de versos. La rima. La estrofa. El poema. La lírica. La épica. La narración. Elementos. La estructura del relato. El teatro.



MATERIA: TEORIA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN

Marco Orientador

El planteo de este espacio curricular parte de los estudios de los problemas del lenguaje en relación con la traducción y los factores psicosociolingüísticos inherentes al proceso de la misma, concentrando dicho estudio en la teoría y práctica de los distintos tipos de traducción. En la asignatura se tratarán problemas puntuales de traslación en la fase de comprensión del texto original, teniendo en cuenta los procedimientos básicos de análisis. Esta es la segunda instancia de exposición a la práctica de la traducción y constituye la etapa inicial en el proceso de aprendizaje de la traducción, que va desde la comprensión del mensaje original hasta su reproducción en la lengua de llegada según las distintas escuelas y los modelos traductológicos.

En este sentido, esta asignatura constituye una herramienta fundamental que prepara a los estudiantes para detectar problemas de traducción, desarrollar estrategias y aplicar métodos para, de esta manera, enfrentar el desafío que presentan las distintas tipologías textuales y los lenguajes de especialidad en las materias subsiguientes. Con este objeto se incluye la realización de actividades asignadas mediante el espacio virtual, cuya finalidad abarca: a) proporcionar el entorno de aprendizaje donde se incluyan, tanto en la lengua fuente como lengua meta, herramientas de normativas, fundamentos teóricos, corpus de textos traducidos, modos de acceder a la información y los recursos electrónicos disponibles y relevantes; b) generar un espacio de práctica desde donde el alumno pueda acceder a un corpus de trabajo conforme a sus propios tiempos, y simulando un proceso de cumplimiento de encargo de traducción.

Propósitos Formativos

- Reflexionar sobre el hecho de que no se traducen lenguas sino textos.
- Interpretar un texto para su posterior traducción. Extraer el sentido del texto, para aprehender el mensaje y expresarlo correcta y fielmente en la lengua receptora.
- Revisar y profundizar conocimientos teóricos funcionales y nociones fundamentales referidas a los estudios de traducción tales como equivalencia y traducibilidad, a fin de moldear la práctica de traducción.
- Analizar el proceso de traducción y sus dimensiones; Explorar un amplio espectro de tipologías y géneros textuales en temáticas de carácter general y semi-especializado; conducir análisis textuales orientados a la traducción.
- Revisar los métodos y procedimientos de traducción según condicionamientos definidos (encargo, escopo y tipología textual).
- Internalizar las formalidades para presentación de traducciones, responsabilidad, cumplimiento y ética profesional, entre otros aspectos.

Ejes / Descriptores

Identificación y resolución de problemas. Técnicas y métodos de traducción. Tipos de texto, registros y funciones del lenguaje. Funcionalismo y traducción. El escopo. El

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

cliente y el encargo. Factores intra y extratextuales que condicionan la traducción. Traducción documento y traducción instrumento. Métodos documentales aplicados a la traducción. Criterios de búsqueda para asegurar la calidad de la información. Documentación previa y documentación concreta. Métodos terminológicos aplicados a la traducción. Investigación terminológica. Términos, conceptos, contextos. Fichas terminológicas. Introducción a la traducción técnica. Características de los lenguajes de especialidad. Rasgos léxicos y semánticos. El proceso de redacción. Introducción a la traducción científica. Características generales de la traducción científica. El discurso científico. Grados de especialización. Densidad terminológica.



TERCER AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

MATERIA: FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLESA III

Marco Orientador

Este espacio curricular continúa los estudios de Fonética y Fonología Inglesa II, y recupera la problemática de los conceptos de fonética y fonología en términos de las diferencias entre el inglés y el español para utilizarlos en lo que respecta a entonación. De esta manera el espacio se enriquece, en la medida de lo posible, por las articulaciones con los espacios previos.

Se tiende a una profundización de la relación entre acento tónico y foco, y se analizan los patrones de entonación típicos, tanto para la comprensión como para la producción. Se apunta a la identificación, clasificación, comparación, sistematización y producción de los significados discursivos y actitudinales de la entonación.

Propósitos Formativos

- Lograr una comprensión efectiva del inglés a través de la identificación de los usos específicos del discurso oral en inglés para la comunicación internacional en una variedad de textos.
- Tener acceso a variedades internacionales identificadas como estándar en el concierto internacional, como así también a discursos por parte de extranjeros en inglés.
- Desarrollar aspectos puntuales de la pronunciación y entonación de diversos textos orales de tipo profesional de la lengua inglesa, apuntando a los elementos constitutivos de la entonación.

Ejes / Descriptores

La entonación. Funciones de la entonación: acentual, gramatical, actitudinal y discursiva. La entonación como sistema: tonalidad, tonicidad y tono. Unidades tonales. Prominencia e información. Prominencia y las sílabas tónicas. Presentación de los tonos básicos. fall, rise, fall-rise, rise-fall, level. El significado de los tonos: diferentes enfoques. Sistema de entonación según Brasil. Estructura de unidad tonal. Prominencia. Dominio y control. Problemas del hispanohablante. Entonación segmental y suprasegmental. Adquisición de las habilidades de pronunciación. Desarrollo de la escucha significativa como habilidad lingüística.

MATERIA: LITERATURA EN LENGUA INGLESA I

Marco Orientador

En este espacio curricular se tratan las perspectivas de las literaturas de los pueblos de habla inglesa y las manifestaciones relevantes de su cultura a través de autores representativos así como también el análisis comparativo de las diferentes producciones literarias a lo largo de distintos períodos históricos. Las visiones

ES COPIA

históricas y culturales que subyacen a cada obra, sus características, los diferentes enfoques teórico-críticos y los géneros literarios son insumos fundamentales de esta asignatura.

Se busca desarrollar el goce estético al tiempo que, a través de la exposición a textos completos y afectivamente interesantes, se acrecienten las posibilidades de acceder a información variada que redundará en el desarrollo de las competencias lingüística y comunicativa; esto se logra con el acceso a textos ficcionales y la puesta en marcha del abordaje crítico de obras literarias, tanto en su dimensión textual como cultural.

Se impulsa la generación de espacios de reflexión y conceptualización sobre las prácticas como lectores y escritores, así como la selección de materiales literarios de acuerdo con los intereses y nivel en la lengua extranjera en proceso de los estudiantes.

Propósitos Formativos

- Analizar un corpus literario lo suficientemente amplio para desarrollar las habilidades crítico-interpretativas y estar en condiciones de elegir según las necesidades lingüísticas, comunicativas, afectivas y sociales de los textos a traducir en el futuro.
- Gestionar formas de comprender y analizar una variedad de textos literarios de manera de poder realizar una experiencia literaria y artística provechosa.

Ejes / Descriptores

Lo lírico. Lírica religiosa y secular. Los orígenes. La audiencia. Baladas: orígenes, circulación, proyección. Villancicos: características. Texto y música. Puesta en escena. Lectura y análisis de baladas representativas. Lo narrativo: Chaucer. Del Medioevo teocéntrico a la era antropocéntrica. Categorías de la cultura medieval. El nacimiento de la burguesía. La peregrinación y el viaje. Géneros de la literatura breve medieval. Innovación y tradición. Autenticación de la ficción. El narrador, el marco, los cuentos. La Comedia Humana. Lectura y análisis de algunas narraciones de The Canterbury Tales. El teatro. La teoría del origen del drama moderno en el contexto de la liturgia cristiana. Incorporación de elementos ajenos al ritual. Características de los ciclos o misterios y su representación. Composiciones dramático-religiosas: los ciclos o misterios, las moralidades, los milagros, los interludios. El contexto. Los orígenes: poligénesis. Propósitos: didacticismo y doctrina. Teatralidad. La técnica. William Shakespeare. Contexto social y biográfico. La publicación. La tradición y la innovación. Destinatarios, temas, forma, el lenguaje. Fuentes y contexto. La tragedia de venganza. El héroe moderno. El Espectro y el Purgatorio. Lo público y lo privado. El teatro dentro del teatro. El lenguaje.

MATERIA: GRAMÁTICA INGLESA II

Marco Orientador

Este espacio está dedicado a la enseñanza teórico-práctica de las estructuras del inglés. Como continuación de Gramática I, aborda el estudio de las construcciones más complejas del idioma. Al mismo tiempo, inicia al estudiante en el paradigma de la gramática generativa chomskiana. Un centro de interés del análisis dentro de esta perspectiva lo constituyen los mecanismos de formación de diversas configuraciones sintagmáticas a partir de un enfoque desde el léxico, poniendo en relación la intuición del hablante con la explicación de la teoría. Asimismo, se promueve la problematización de algunas temáticas clásicas de la disciplina, buscando la comparación reflexiva de los tratamientos que hacen los modelos gramaticales aprendidos. En tal sentido, se apunta a propiciar la reflexión sobre el funcionamiento del lenguaje y los mecanismos de la lengua, y fomentar el estudio crítico de las problemáticas lingüísticas según corresponde a la enseñanza superior. En esta última

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



finalidad subyace la concepción de que el conocimiento gramatical es un valor cultural y un instrumento idóneo en el desarrollo intelectual.

Propósitos Formativos

Ampliar y profundizar los conocimientos de la gramática del inglés. Afianzar la comprensión de las características peculiares del inglés, por contraste con otras lenguas, en el marco de una teoría universalista. Complementar la formación en morfosintaxis mediante la consideración del papel del léxico en la configuración de ciertas estructuras. Reflexionar sobre teorías y procedimientos de análisis que permitan la selección fundamentada del modelo de descripción/explicación que mejor se adecue a las temáticas en estudio. Transferir los conocimientos sobre las estructuras de la lengua a las actividades de comprensión y producción textual.

Ejes / descriptores

La oración compleja. Las oraciones según su estructura sintáctica. La coordinación: tipos, conectores de coordinación. La elipsis en la coordinación. Conectores. La oración compuesta o incluyente. Propositiones incluidas. Conectores de subordinación. Propositiones adjetivas: funciones, articulación y clasificación semántica. Propositiones sustantivas: funciones y articulación. Propositiones adverbiales: funciones y articulación. Normativa: correlaciones temporales en propositiones sustantivas, adjetivas y adverbiales. Modificadores de modalidad. Formas sintácticas de relieve. Introducción al punto de vista generativo. Principios generales de la gramática generativa chomskiana. Funciones sintácticas básicas y adjuntos. Las categorías gramaticales léxicas y funcionales.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

MATERIA: LENGUA INGLESA III

Marco Orientador

Este espacio incluye el desarrollo gradual de las prácticas lingüísticas (macrohabilidades), la construcción de significados situados y contextualizados y la reflexión crítica sobre el lenguaje. Se busca continuar con el desarrollo lingüístico y comunicativo del inglés necesario para la futura actividad profesional, así como con el monitoreo autónomo y efectivo a través de estrategias de reflexión sobre los hechos del lenguaje que respondan al estilo cognitivo y de aprendizaje personal de cada estudiante. Esto se logra por medio de la exposición, análisis y manejo creativo y autónomo de textos relacionados con las áreas profesionales y académicas pertinentes, de acuerdo con un nivel de desarrollo lingüístico/comunicativo avanzado. Se focaliza primordialmente el discurso expositivo y argumentativo a través de diferentes tipos de ensayos y su uso profesional y académico. Por otra parte, se complementa el desarrollo lingüístico/comunicativo con el inglés coloquial, en sus modos oral y escrito, y se presta especial atención a las áreas lexicales elegidas, a las expresiones idiomáticas de uso cotidiano y a la organización de la información característica de cada tipo textual. Esto se logra a través de materiales auténticos extraídos del cine, la televisión, la radio e internet.

Propósitos Formativos:

- Apropiarse de los criterios para hacer un uso adecuado de los discursos expositivos y argumentativos en inglés.
- Reconocer e incorporar los requisitos pragmáticos y lingüísticos del discurso oral y escrito formal de la lengua inglesa.
- Promover el desarrollo de los requisitos del inglés coloquial, en sus modos oral y escrito.

Ejes / Descriptores



Los modos de hablar, leer y escribir en contextos coloquiales y académicos. La lectura, la escritura y la oralidad en distintos niveles sociales. La narración y argumentación. El discurso y el poder. Análisis de prácticas discursivas (orales y escritas) en distintas esferas sociales, con foco en interacciones asimétricas en contextos institucionales. Los géneros discursivos como mega herramienta para el desarrollo de las prácticas de lectura, escritura, escucha y habla del inglés. Escritura de textos formales e informales necesarios en tareas no rutinarias complejas en los contextos de trabajo, negocios, académico y social. Textos complejos y originales para informar, recomendar, criticar, evaluar ideas e información, presentar y debatir puntos de vista complejos, o persuadir al lector. Síntesis de información extensa y compleja de distintas fuentes en un texto único y coherente. Escritura de textos técnicos, comerciales, promocionales, propagandas e instrucciones. Informes formales. Ensayos expositivos o argumentativos, e informes acerca de un tema de investigación previa. Respeto de la normativa gramatical. Vocabulario. Organización general. Flexibilidad en tono y estilo. Lectura de textos auténticos y variados: artículos del diario, cuentos cortos, novelas populares, manuales, libros de texto, cartas comerciales, documentos, cuadros, tablas y monografías. Reconocimiento de los marcadores de cohesión en oraciones y párrafos. Propósito del escritor y función del texto. Comprensión e interpretación de textos. Parafraseo. Resumen y síntesis como operaciones discursivas. Escucha: La lengua oral y sus complejidades. Reconocer e interpretar información detallada, ideas y opiniones necesarias para realizar tareas complejas (laborales, académicas, personales). Sostener conversaciones formales e informales sobre temas desconocidos, con hablantes que utilicen diferentes acentos. Inferencia. Reponer información no dada. Evaluación crítica de distintos aspectos del discurso oral. Habla: Intercambio de información pertinente sobre temas laborales, personales y académicos, en el contexto de un uso complejo del lenguaje. Participación en intercambios formales (reuniones, entrevistas, seminarios) acerca de temas complejos, abstractos, conceptuales y detallados. Debate desde distintos puntos de vista. Resolución de problemas, toma de decisiones, consejos, persuasión, instrucciones. Cuidar los vicios de pronunciación y errores habituales. Uso del discurso utilizando la forma gramatical, flexibilidad en la estructura, organización y estilo adecuados y correctos.

MATERIA: ANÁLISIS CONTRASTIVO DEL INGLÉS Y EL ESPAÑOL

Marco Orientador

Este espacio curricular está destinado al examen de las propiedades y relaciones del significado semántico (lógico) y pragmático en sus dimensiones léxica, oracional y textual de las estructuras gramaticales propias del español y el inglés.

Se enfoca en el análisis del texto, la significación y el valor comunicativo, la textura y el desarrollo proposicional en los dos idiomas en cuestión.

Durante el siglo XIX, la lingüística comparada buscó poner las lenguas en relación con el objetivo de encontrar aquellas semejanzas que pudieran dar cuenta de una historia en común. El objetivo era encontrar relaciones de parentesco para poder trazar la evolución histórica de dichas lenguas hacia una lengua madre común. Sin embargo, desde una perspectiva generativista la comparación y contrastación de lenguas busca dar respuesta a interrogantes más cercanos a la psicología del individuo; se busca conocer qué implica tener conocimiento de una lengua y cómo se adquiere una determinada lengua en particular. Para ello, será necesario saber qué características se comparten entre las lenguas y cuáles son específicas de una lengua determinada. En el caso de los futuros traductores resulta de interés conocer las particularidades

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

del inglés y el español como lenguas puestas en relación durante el proceso traductor. De forma especial, resulta necesario considerar aquellas diferencias específicas que presenten un desafío para la labor traductora.

Propósitos Formativos

- Aportar herramientas conceptuales que permitan la comprensión de las dimensiones del texto y la textualidad, a través del conocimiento de las macroestructuras y superestructuras, así como de las vinculaciones de textos y contextos, los modos discursivos orales y escritos; y las diferencias y similitudes con los modos discursivos del español y el inglés.
- Promover la profundización del conocimiento del inglés y el español a partir de los estudios de la gramática contrastiva para dar cuenta de las dificultades que las diferencias entre dichas lenguas postulan para la labor del traductor a partir del análisis comparativo de textos.
- Identificar y apreciar las categorías y funciones de los elementos léxicos presentes en diferentes proposiciones a partir del análisis propuesto por la teoría X-barra.

Ejes / Descriptores

Sistema computacional de la mente humana. El nivel fonológico y el nivel lógico. Categorías vacías. Sujeto pro, objeto pro. Parámetros de las lenguas que permiten sujeto pro. La estructura de las proposiciones en inglés y en español. El orden de los constituyentes. Orden canónico y no canónico. Tema, rema y foco. Análisis de oraciones. El aspecto sintáctico y el aspecto léxico de los verbos en inglés y en español. Descomposición léxica de los verbos. Análisis y reconocimiento del aspecto léxico de los verbos a partir de tres ejes: dinámico/estático; instantáneo/durativo; télico/átelico. Relación entre información léxica y comportamiento sintáctico. Tipología verbal en inglés y en español: verbos inacusativos, ergativos e inergativos. Pronombres clíticos en inglés y en español. Usos específicos del clítico "se". Alternancia causativa/ergativa en ambas lenguas. Construcciones pasivas y reflexivas. Usos de la voz pasiva en inglés y en español. Lenguas de "marco verbal" y lenguas de "marco satelital". La expresión del modo en inglés y en español. Eventos de movimiento y de manera. Construcciones resultativas en inglés y sus posibles equivalentes en español. Análisis de oraciones.

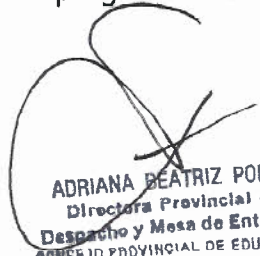
MATERIA: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN TÉCNICA I

Marco Orientador

En este espacio curricular dictado en inglés y español se pondrá especial énfasis en afianzar los conocimientos de traducción específicamente en el área técnica. Se partirá de la reflexión sobre las tendencias generales de redacción en español e inglés en el discurso técnico y sus aspectos terminológicos. Es importante para los futuros traductores comprender el rol del traductor y su responsabilidad en el mundo actual y en particular en América Latina frente al desarrollo tecnológico. Serán temas medulares conocer las líneas fundamentales de la investigación actual sobre los problemas de la traducción en el área técnica y practicar la traducción directa e inversa de los diferentes tipos de textos especializados con los que se enfrentará el futuro traductor en su profesión según las necesidades del mercado.

Por otra parte esta asignatura también se ocupará de las características y fundamentos del discurso técnico, el análisis de sus estructuras formales, el léxico técnico y la noción de equivalencia de términos lexicales, interferencias y neologismos. Se hará especial hincapié en la equivalencia estructural con las categorías gramaticales vs. las lexicales por un lado; y la equivalencia textual y pragmática en el proceso de traducción, en especial de textos técnicos, por el otro.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Propósitos Formativos

- Aportar herramientas teóricas y prácticas para iniciar al estudiante en la metodología y en el vocabulario de la traducción técnica.
- Promover la adquisición de nociones fundamentales sobre el análisis del discurso técnico a fin de lograr traducciones sólidas.
- Comprender el rol del traductor y su responsabilidad como traductor en el mundo actual y en particular en América Latina frente al desarrollo tecnológico.
- Conocer y practicar la traducción de los diferentes tipos de textos especializados en el área técnica con los que se enfrentará el futuro traductor en su profesión.

Ejes / Descriptores

Importancia de la traducción en el mundo moderno. Las características fundamentales del discurso técnico. Análisis de estructuras formales. Estudio y tipificación de sus modalidades y construcción sintáctica. La problemática de la puntuación. El léxico técnico. La noción de equivalencia de términos lexicales. Inferencias y neologismos. Reconocimiento de diversas tipologías textuales en el campo de la tecnología. Fuentes de documentación bibliográfica. Publicaciones en revistas de diferentes áreas de especialización, enciclopedias, diccionarios, glosarios, bases de datos; utilidad y manejo. Normas de presentación de trabajos técnicos. Traducciones del inglés al español y viceversa de textos correspondientes al área técnica de ciencias biológicas y médicas. Traducción a simple vista. Redacción en español y en inglés de informes y síntesis de textos. Elaboración de glosarios específicos.

MATERIA: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN CIENTÍFICA I

Marco Orientador

Este espacio pondrá en contacto a los estudiantes con el texto científico. Se trabajará con las diferencias que presenta este discurso con respecto a otros, como el de carácter general o el texto literario, para adquirir las técnicas traductológicas necesarias y así poder abordar con éxito la traducción de un texto de estas características. La implementación de la asignatura tendrá en cuenta tres aspectos fundamentales:

- Las necesidades de aprendizaje. Los aspectos teóricos relacionados con la traducción que deben adquirir los estudiantes para que puedan alcanzar un nivel de competencia que les permita ejercer la práctica de la traducción científica. Llevar a cabo una revisión bibliográfica en relación con la traducción científica, sin olvidar que no se pretende formar teóricos en la traducción, sino traductores profesionales.
- El nivel de los estudiantes, sus expectativas e intereses, información esencial para elaborar materiales acordes con las características y necesidades de los estudiantes.
- El ejercicio profesional de la traducción, las dificultades reales que conlleva esta labor y las estrategias que se aplican para resolver tales dificultades. En este sentido es importante estudiar la práctica de la traducción, es decir, realizar traducciones de textos para llegar a comprender lo que implica esta actividad y saber establecer relaciones entre la práctica traductológica y las nociones teóricas sobre la traducción.

Propósitos Formativos

- Apropiarse de la técnica y el vocabulario específicos de la traducción científica.
- Comprender el papel del traductor en el mundo actual y en particular en América Latina frente al desarrollo científico.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- Adquirir las nociones fundamentales sobre análisis del discurso científico para lograr traducciones sólidas.

Ejes / Descriptores

Las características fundamentales del discurso científico. Análisis de las estructuras formales. Estudio y tipificación de sus modalidades y construcción sintáctica.

El léxico científico. Funciones y descripción general. La equivalencia de términos y nociones. Interferencias, neologismos y otros problemas de traducción.

Las operaciones de la traducción. Tipología de sus diversas formas en el campo de la traducción científica. Lexicografía y traducción. Fuentes de documentación bibliográfica. Enciclopedias, diccionarios, glosarios, tesauros: utilidad y manejo.

Técnicas de trabajo e investigación en terminología. Traducciones del inglés al español y viceversa en las áreas de las disciplinas científicas. Redacción en español e inglés de informes o síntesis. Elaboración de glosarios y léxicos especializados.

Metodología y la lengua de la especialidad: definiciones. La traducción del inglés al español. La traducción científica: generalidades. Tipología de textos científicos.

Medicina. El proceso de traducción de un texto especializado. El artículo de divulgación científica. Procedimientos y técnicas de traducción. Uso del gerundio en español. Farmacología. El análisis de texto como herramienta del traductor científico.

El estilo en la traducción especializada.

MATERIA: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA I

Marco Orientador

Este espacio curricular propone un enfoque que contempla el estudio de la teoría y práctica de la traducción jurídica directa e inversa de textos relacionados con el derecho, generados en inglés conforme al ordenamiento jurídico vigente en Estados Unidos y en Inglaterra y en español conforme al ordenamiento jurídico vigente en Argentina. Las técnicas y procedimientos formales que se utilizan permitirán al estudiante integrar los conocimientos adquiridos en asignaturas precedentes y aplicarlos en el momento de la traducción del texto de origen.

Esta asignatura les ofrece a los estudiantes las herramientas necesarias para que desarrollen y perfeccionen su competencia traductora y la ingeniería que supone la creación de puentes entre las diversas manifestaciones jurídicas y económicas de los pueblos de habla inglesa y del mundo hispano.

Es objetivo de este espacio, además, reforzar los conocimientos adquiridos mediante el enfoque teórico que le da sustento a las decisiones del traductor con la práctica para adquirir las habilidades necesarias para encarar la traducción pública en toda su complejidad e importancia.

Propósitos Formativos

- Potenciar la interpretación de textos literarios teniendo en cuenta las características jurídicas de los mismos.
- Dominar el campo temático específico del derecho en el sistema inglés y argentino desde un enfoque contrastivo.
- Reconocer los distintos géneros legales y las convenciones de cada género en los dos sistemas.
- Manejar las fuentes de documentación.
- Perfeccionar y asimilar los principios metodológicos de la traducción jurídica como hábito de trabajo y formular en la lengua meta los géneros legales seleccionados en el curso.
- Afianzar los conocimientos sobre el funcionamiento del mercado laboral y los desafíos de la profesión de Traductor Público.



ES COPIA

Ejes / Descriptores

La Traducción Pública. Características. Colegio de Traductores Públicos. Ley 20.305. Código de Ética. El Traductor Público. Responsabilidad civil y penal. Formalidades para la presentación de las traducciones públicas. Sistema de legalizaciones: documentos que salen del país y documentos provenientes del extranjero. El Inglés Jurídico y su Traducción. Skopos y funcionalismo en traducción jurídica. Concepto de equivalencia. Solución de problemas de traducción aplicando diferentes procedimientos y métodos de traducción. Análisis componencial. Investigación y análisis contrastivo en la traducción jurídica. El inglés jurídico. Rasgos distintivos: Morfosintaxis. Polisemia. Falsos Amigos. Latinismos. Arcaísmos. Uso especial de los modales, Deícticos. Doublets y triplets. Documentación Personal. Organización y estructura del Registro Civil. Personal y funcionarios. Régimen legal del matrimonio civil (Ley 23.515 y Ley 26.618). Comparación con Estados Unidos. Del Matrimonio. Impedimentos. Consentimiento. Comparación con la legislación estadounidense. Organización de la educación en todos sus niveles en Estados Unidos y Argentina. Terminología relacionada con diplomas, certificados analíticos, certificados, cargos docentes y autoridades en los tres niveles. Terminología relacionada con los sistemas de calificaciones y títulos. Problemas de traducción.

Práctica

Traducción directa e inversa de documentación personal: partidas de nacimiento, defunción, certificados de antecedentes. Certificados de matrimonio.

Traducción directa e inversa y estudio contrastivo de documentos académicos: diplomas y certificados analíticos (nivel medio, grado y postgrado). Traducción de apostillas.

CUARTO AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

MATERIA: LITERATURA EN LENGUA INGLESA II

Marco Orientador

Este espacio se organiza según el criterio de progresión cronológica, y permite comprender la tradición literaria inglesa, las influencias, y la evolución de temas y géneros.

Sumergirse en la literatura es embarcarse en una tarea continua de refinar la capacidad lingüística, tanto productiva como receptora. Esta capacidad permite luego conceptualizar y recrear las experiencias de una manera nueva y dentro de un marco cultural preciso, y supone una renovación de los saberes considerados como conocimientos significativos en relación con la literatura como así también de los modos de lectura literaria.

La teoría literaria tiene un lugar central, ya que constituye un conjunto de conocimientos fundamentales para la formación de los futuros traductores. Este conocimiento opera de manera renovadora en la reformulación del modelo historicista enciclopedista de la literatura, sin perder de vista que una perspectiva histórica es ineludible cuando se intenta el abordaje de los textos literarios. El estudio de la literatura debe estar, pues, atento a la revisión de la teoría historicista y a la crítica literaria. También se apunta a dar una formación literaria diversificada en teorías y prácticas relacionadas con variados objetos literarios en conexión con fenómenos culturales amplios.

Al articular el análisis de los textos literarios con otros discursos sociales y con otros discursos artísticos, se ponen en evidencia las relaciones entre literatura e historia,

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

literatura y política, literatura y psicoanálisis, literatura y cultura, literatura y culturas populares, literatura y cine, literatura y música, literatura y teatro, literatura e historieta, para lo cual las teorías lingüísticas, semióticas y los estudios culturales complementan los contenidos procedentes de la teoría literaria.

Los ejes de análisis son romanticismo, modernismo y posmodernismo. Se abarcan los fenómenos literarios y culturales del siglo XX, abordando la temática de tradición y ruptura en el texto literario y el concepto de World Englishes en las nuevas literaturas en inglés. La selección de textos literarios incluye novelas, relatos, discursos, ensayos y poemas que permiten a los estudiantes analizar las características estilísticas y temáticas en cada uno de ellos dentro del marco planteado como eje conductor.

Propósitos Formativos

- Analizar un corpus literario lo suficientemente amplio para desarrollar las habilidades crítico-interpretativas.
- Gestionar formas de comprender y analizar una variedad de textos literarios de manera de poder realizar una experiencia literaria y artística provechosa.
- Apreciar los valores artísticos del lenguaje en textos literarios ingleses de los siglos XX y XIX, desarrollando las capacidades críticas, reflexivas e imaginativas a través del análisis de obras literarias.

Ejes / Descriptores

Época, lugares y autores relevantes en la literatura en lengua inglesa. Diversidad cultural e interculturalidad a través de los textos literarios. Alcances internacionales de la literatura en lengua inglesa. Modos de analizar poesía y ficción. El romanticismo y la poesía. Concepción de la naturaleza, la libertad, el hombre y el arte en los poemas de: William Wordsworth y Samuel Taylor Coleridge. Percy Bysshe Shelley y John Keats. El rol del poeta. La búsqueda de la belleza. Elementos clásicos y románticos en sus obras. La época Victoriana. El espíritu de la era. Alfred Lord Tennyson. Robert Browning y lo moderno en su poesía. El monólogo dramático. La novela inglesa. La novela gótica. El modernismo. La búsqueda de lo innovador. El quiebre con las convenciones. Énfasis en lo individual. El fluir de la conciencia: Virginia Woolf. Generación de espacios de reflexión y conceptualización sobre las prácticas como lectores y escritores.

MATERIA: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN TÉCNICA II

Marco Orientador

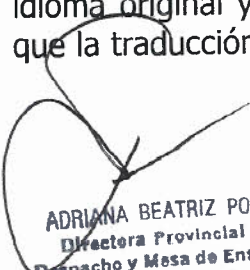
Este espacio considerará la traducción de textos de ingeniería, medicina, medioambiente y tecnologías de la comunicación con objeto informativo. En este sentido, por ejemplo, serían traducciones técnicas la traducción de un manual de automóvil, un informe de reparación de un electrodoméstico, un pliego de especificaciones de un artefacto, un vademécum, un catálogo de transistores.

El objeto de una traducción técnica es transmitir información de manera totalmente objetiva para ayudar al lector a realizar una determinada tarea. A diferencia de la redacción científica, la redacción técnica no trata de impartir conocimientos, ni desarrollar ideas para apoyar una teoría.

Dado que la única función de los textos técnicos es transmitir información, es crítico redactar y organizar ese tipo de textos de manera que tengan una cualidad específica: la eficiencia. Su único objetivo es facilitar la comprensión del contenido. Ello significa que el estilo debe ser claro, conciso e inequívoco.

El traductor debe ser consciente de las diferencias entre los dos contextos (el del idioma original y del idioma destino) y hacer los ajustes necesarios para garantizar que la traducción hace referencia al ámbito de acción del lector potencial (acción que

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



desea realizar). Como es natural, la realidad técnica normalmente es similar en todas partes, pero a veces hay diferencias entre los contextos correspondientes al texto fuente y el texto de destino (por ejemplo, diferencias en las tomas de corriente, normas, estándares y unidades de medida).

Ante una traducción técnica, el traductor debe preguntarse si el contexto está lo suficientemente claro para que el lector pueda acceder a la información necesaria para realizar la tarea. Es decir, el traductor puede y debe distanciarse del texto si el contexto lo requiere. En concreto, si el documento contiene una instrucción ilógica o inapropiada, o un error, o si está anticuado, el traductor es libre de intervenir y adaptar el texto. Comprender el texto original es el principal requisito de la traducción técnica, para lo cual el traductor deberá contar con las estrategias necesarias para familiarizarse con dicho campo.

Propósitos Formativos

- Internalizar los contenidos para traducir textos especializados a la lengua de llegada, teniendo en cuenta las convenciones del género técnico.
- Aplicar eficientemente las etapas de elaboración de la traducción especializada.
- Utilizar con precisión la terminología perteneciente a las distintas ramas de la ciencia y sus aplicaciones técnicas.

Ejes / Descriptores

El lenguaje técnico. Terminología aplicada a la traducción técnica: teoría y práctica. Documentación aplicada a la traducción técnica: teoría y práctica. El traductor autónomo y la gestión. Traducción de textos biomédicos y de ciencias de la salud. Traducción de textos de tecnologías de la información y la comunicación. Localización de páginas web y programas informáticos. Traducción de textos de las ciencias medioambientales. El manual técnico y sus características. Uso de lo icónico como apoyatura del texto. Uso de las mayúsculas en español. Electrónica. Género educativo y de divulgación. Características lingüísticas y textuales. Tipos de textos: manuales didácticos; artículos de divulgación general; enciclopedias técnicas; género publicitario. Características lingüísticas y textuales. Tipos de textos: folletos publicitarios; anuncios y artículos en revistas especializadas. Género instructivo. Características lingüísticas y textuales. Tipos de textos: manuales de instrucciones para el usuario; manuales de instrucciones para el especialista; normas técnicas y de gestión. Información proporcionada en gráficos, tablas, diagramas. Palabras claves. Valor informativo de las palabras repetidas y de las parecidas al español. Activación de conocimientos previos.

MATERIA: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA II

Marco Orientador

Este espacio curricular se construye sobre los espacios anteriores de traducción, especialmente el de Teoría y Práctica de la Traducción Jurídica I, y culmina con la profundización de la noción de traducción como el proceso de traducir documentos del idioma inglés al español y viceversa para su presentación ante organismos públicos o privados. Se trata de ahondar en la identificación y definición de los problemas de traducción, de todos los factores que se deben tener en cuenta para resolver estos problemas y la enumeración de los procedimientos de traducción posibles, para finalmente encontrar el procedimiento y la traducción jurídica más adecuados.

Esta materia está destinada a la puesta en marcha de los dispositivos que hacen a la práctica profesional en el ámbito jurídico de la comunicación. Permite a los futuros

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



traductores la aplicación de los conocimientos jurídicos en una vasta gama de situaciones y procedimientos que se vinculan con el accionar profesional. Asimismo, este espacio promueve la aplicación de criterios científicos para la selección y uso de las habilidades y herramientas que le permitan a los futuros traductores comprender textos e informes de publicaciones sobre materias legales e investigar acerca de los sistemas jurídicos de otros países de habla inglesa a fin de poder traducir documentos relacionados con los sistemas jurídicos de cualquier país anglófono.

En relación con los otros espacios curriculares de la carrera, este espacio articula con los contenidos lingüísticos, de formación general y jurídicos, lo que constituye un espacio de síntesis de la formación de los futuros traductores públicos.

Propósitos Formativos

- Reforzar los contenidos jurídicos y económicos adquiridos en la asignatura Teoría y Práctica de la Traducción Jurídica I y ampliarlos con contenidos jurídicos no desarrollados.
- Detectar problemas específicos de traducción jurídica, investigar de manera sistemática y plantear posibles resoluciones.
- Reconocer la esencia del documento a traducir, la rama del derecho a la que corresponden y la terminología pertinente.
- Profundizar el análisis del lenguaje jurídico, en sus aspectos grafémicos, léxicos, morfosintácticos y textuales.

Ejes / Descriptores

Contratos. Elementos básicos. Contratos orales y escritos. Contratos ilegales. Extinción de los contratos. Recursos contra el incumplimiento de los contratos. Contratos tipificados y no tipificados. Organizaciones comerciales argentinas, inglesas y estadounidenses. Sociedades en general. Clases. Concepto de "Partnership", "Company" y "Corporation". Concepto de "Limited" e "Incorporated". Similitud y diferencias con Argentina. Constitución. Elementos específicos del contrato de sociedad. Fusión. Disolución. Mandato. Concepto. Clases. Obligaciones del mandante y del mandatario. Contrato de representación. Poderes. Terminación del mandato. Comparación con el derecho argentino. Títulos de crédito. Concepto. Negociabilidad. Transferencia. Tipos de documentos más comunes. Órdenes y promesas de pago. "Quasi negotiable documents". Bancos. Estructuras y funciones. Capital. Acciones y accionistas. Directorio. Dividendos. Cuentas de ahorro, certificados de depósito y cuentas corrientes. Estados financieros. Comparación con la banca argentina. Comercio exterior. Exportación e importación. Mercados, controles, aranceles y cuotas. Incoterms. La carta de porte, el conocimiento de embarque y otros documentos relacionados con el comercio exterior. Investigación terminológica, legal y conceptual de los sistemas jurídicos de países anglófonos o que generen documentación legal en inglés.

Práctica:

Traducción directa e inversa de contratos civiles y comerciales. Sociedades. Poderes. Títulos de crédito. Órdenes y promesas de pago. Títulos de Cuentas de ahorro, certificados de depósito y cuentas corrientes. Estados financieros. Carta de porte, conocimiento de embarque y documentos varios de comercio exterior.

MATERIA: LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN

Marco Orientador

Este espacio propone el estudio de la lingüística como ciencia del lenguaje y la comunicación. A través de la selección temática propuesta, se abordan variados aspectos sobre la naturaleza del lenguaje humano de acuerdo a las perspectivas ofrecidas por las principales escuelas y paradigmas que describen e intentan explicar

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Resolución y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



el funcionamiento de sus componentes como sistema. La propuesta incluye una aproximación a la comunicación lingüística que como tal es una actividad muy compleja. El dominio y la destreza en el uso eficaz y adecuado de una lengua en las circunstancias y situaciones de comunicación, son habilidades que nos conducen, en el ámbito de la práctica traductológica, a una interacción que propicia el establecimiento de relaciones interpersonales de cualquier nivel: profesional, económico, empresarial, social, familiar e incluso afectivo y emocional.

Al utilizar una lengua se puede argumentar, convencer, felicitar, insultar, engañar, describir una escena, narrar una historia, real o ficticia. Son estas actividades las que realiza en su vida diaria cualquier individuo, ejerza la profesión que ejerza. Todo lo que se puede decir en una lengua se puede decir en cualquier otra, siempre y cuando se trate de sistemas simbólicos. Las lenguas difieren notablemente entre sí, pero las situaciones del mundo que reflejan o tratan de reflejar las oraciones de las lenguas son equivalentes. Debido a ello, la competencia en el uso del lenguaje resulta de especial importancia en la formación de estudiantes cuya profesión se dirige a obtener discursos orales o escritos equivalentes en distintas lenguas. Para ello resulta fundamental la adquisición de las herramientas teóricas y prácticas que proporcionan los argumentos para justificar la toma de las propias decisiones en la práctica de la traducción, así como las nociones lingüísticas, conductuales y culturales necesarias.

Es de fundamental importancia desarrollar bases sólidas acerca de lo que se entiende por lengua como sistema de signos interrelacionados entre sí y lengua como sistema de comunicación, es decir, de práctica comunicacional entre los seres humanos. La noción de evolución y el estado actual de una lengua son también conceptos de suma importancia que deben ser tenidos en cuenta por los futuros traductores a fin de ser conscientes de la coexistencia de cierta estabilidad de una lengua con los cambios lingüísticos que operan en ella sin alterar su naturaleza.

Propósitos Formativos

- Familiarizarse con los aspectos lingüísticos teóricos relacionados más directamente con la disciplina de la traducción y aplicar estos conocimientos a la práctica mediante el análisis de diferentes tipologías textuales.
- Apropiarse de las diversas teorías sobre el lenguaje y los modelos descriptivos que de ellas se derivan para reconocer los distintos niveles del análisis lingüístico.
- Emplear con rigor el metalenguaje adecuado para el análisis sistemático de los distintos niveles de estructuración del lenguaje.
- Incrementar la sensibilidad hacia el potencial comunicativo del lenguaje, sus recursos y sus usos.
- Integrar los conocimientos y las habilidades adquiridos en áreas curriculares específicas en una visión globalizadora del lenguaje y conducirlos a un nivel más elevado de abstracción y análisis.
- Profundizar la conciencia en el funcionamiento y el uso propio y social de la lengua materna para incorporar la reflexión sobre el lenguaje y la comunicación como aporte básico de la Lingüística a la mediación entre lenguas.

Ejes / Descriptores

Análisis de texto. Variaciones respecto al uso. El registro (registro y mediación) El campo: el tema. El modo: lengua escrita y lengua hablada. El tenor: las relaciones de poder. Las funciones del lenguaje: expresiva, informativa, vocativa, estética, fática. Tipologías textuales. Los textos periodísticos, los textos publicitarios, los textos científico-técnicos, los textos administrativo-burocráticos, los textos legislativos. Técnicas y recursos lingüísticos dominantes. Lenguaje, lengua, habla y dialecto: lenguaje y lengua. Lengua y habla. Lengua y dialecto. La lengua estándar. La lengua

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



oficial. Sociolingüística. Los lectos. Los sociolectos. El idiolecto. Morfosintaxis. La formación de palabras. La sintaxis. La estructura de la oración. El orden de las palabras en la oración. La organización de la información: los párrafos. La puntuación (sintaxis y entonación). Cohesión y coherencia textual: conectores y marcadores discursivos. Lexicología y semántica. El léxico. Deícticos. Nombres propios. Préstamos. Argot. Interjecciones y onomatopeyas. Colocaciones. Vulgarismos. Neologismos. Tabúes. Eufemismos. Hablas jergales. Semántica. Las relaciones semántico-léxicas. Las relaciones semántico-gramaticales. La semántica textual. Pragmática. Factores que intervienen en la comunicación oral. El principio de cooperación. Las máximas de Grice. Los actos del habla. Tipologías de los actos de habla.

MATERIA: LENGUA INGLESA IV

Marco Orientador

Este espacio incluye el desarrollo avanzado de las prácticas lingüísticas (macrohabilidades), la construcción de significados situados y contextualizados, y la reflexión crítica sobre el lenguaje. Es una propuesta académica sistemática que pretende acercar a los estudiantes los avances disciplinares referidos al desarrollo de lenguas extranjeras desde una perspectiva intercultural.

Se busca perfeccionar el desarrollo lingüístico y comunicativo del inglés necesario para la actividad traductológica profesional, así como el monitoreo autónomo y efectivo a través de estrategias de reflexión sobre los hechos del lenguaje que respondan al estilo cognitivo y de aprendizaje personal de cada estudiante. Esta reflexión permite la sistematización de la lengua extranjera y una nueva mirada de la misma como objeto de comunicación. Esto se logra por medio de la exposición, análisis y manejo creativo y autónomo de textos relacionados con las áreas profesionales y académicas pertinentes, de acuerdo con un nivel de desarrollo lingüístico/comunicativo avanzado.

Esta asignatura se enfoca primordialmente en el discurso narrativo a través del uso profesional y académico de diferentes tipos de cuentos y novelas. Asimismo, busca el desarrollo de métodos de análisis y estudio de las distintas técnicas estilísticas del inglés oral y escrito, y del aspecto formal de la lengua, para la participación efectiva en comunicaciones orales, ponencias, conferencias, entrevistas y debates de corte disciplinar. Se tienen en cuenta también los requerimientos pragmáticos y lingüísticos del discurso oral a través de presentaciones, instrucciones, etc. Se desarrollan las funciones interaccional y transaccional de la lengua.

Por otra parte, se fomenta el desarrollo lingüístico/comunicativo a través del inglés coloquial, en el modo oral y el escrito, y se presta especial atención a las áreas lexicales elegidas, a las expresiones idiomáticas de uso cotidiano y a la organización de la información característica de cada tipo textual. Se prioriza la comprensión y análisis de textos con el propósito de aumentar el conocimiento de los estudiantes de vocabulario activo y pasivo, para la expresión escrita y oral, y se busca el reconocimiento y la producción de diferentes registros.

Propósitos Formativos:

- Desarrollar la competencia en el uso avanzado del discurso narrativo y académico a través de diferentes tipos de narraciones y trabajos de características profesionales y académicas en sus modos oral y escrito.
- Apropriarse de los conocimientos necesarios para analizar la variedad de estilos que se pueden usar a la hora de comunicarse en distintas circunstancias, tanto en la expresión oral como en la escrita.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- Expresarse de manera oral y escrita en forma fluida y correcta, ajustando el nivel de la expresión al registro requerido por las distintas situaciones.

Ejes / Descriptores

Escritura de textos formales e informales necesarios en tareas no rutinarias en los contextos laboral, comercial, académico y social. Textos complejos y originales para informar, recomendar, criticar, evaluar ideas e información. Presentar y debatir puntos de vista, o persuadir al lector. Operaciones discursivas. Síntesis. Reseñas. Instructivos. Procedimientos, normas de calidad, etc. Formas complejas e innovadoras y otros formatos de presentación de la información. Escritura de ensayos narrativos y descriptivos, reportes acerca de un tema de investigación previa e historias simbólicas, alegóricas o personales. Uso adecuado de la gramática, vocabulario, cohesión, organización general, flexibilidad en tono y estilo. Lectura fluida de variados textos generales, literarios, especializados y técnicos (académicos y profesionales). Búsqueda de información, ideas, opiniones sobre temas familiares o no, abstractos y conceptuales, de textos complejos desde el punto de vista proposicional, lingüístico, estilístico y cultural. Lectura crítica y aprecio de la estética, cualidades del texto, registro, estilo, tono, género, la intención del escritor y distintos puntos de vista. Comprensión de las expresiones idiomáticas, el lenguaje figurativo y las referencias socioculturales. Interpretación, comparación y evaluación del contenido y de la forma de un texto escrito. Escucha e interpretación de los discursos hablados, formal e informal, general y técnico, en su campo de estudio o trabajo, en una amplia variedad de contextos complejos, en vivo o por medio de grabaciones en audio o video. Búsqueda de información compleja y detallada, ideas y opiniones necesarias para realizar tareas (laborales, académicas, personales al escuchar conversaciones o presentaciones auténticas extensas, producidas por un hablante o varios. Reconocimiento de inferencias. Reposición de la información no dada, referencias culturales, lenguaje figurativo, simbólico, e idiomático, ironía, sarcasmo y humor verbal. Evaluación detallada de los aspectos del discurso oral. Habla. Discursos orales formales e informales necesarios en tareas no rutinarias en los contextos de trabajo, negocios, académico y social. Coordinación de mesas redondas, reuniones y talleres. Uso del lenguaje complejo, correcto y flexible al formar cláusulas que expresen énfasis, comentario, actitud. Uso del discurso respetando la forma gramatical, flexibilidad en la estructura, organización, tono, contenido y estilo adecuados y correctos.

MATERIA: HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS APLICADAS A LA TRADUCCIÓN

Marco Orientador

Este espacio se sustenta en un abordaje bidimensional en tanto que la informática ofrece herramientas y contenidos. Desde esta perspectiva se promueve su utilización en todas las instancias de formación de los futuros traductores, así como también se apunta al análisis, la selección y el uso de diferentes herramientas tecnológicas. Esto implica incorporar y trabajar dichas herramientas a partir de las posibilidades que brindan: como el acceso a los saberes desde otro entorno, la comprensión de las lógicas presentes en su manejo y organización, y los modos de interacción en torno a los procesos de traducción. Estos lineamientos cobran mayor significación ante el masivo acceso a las tecnologías digitales.

El amplio uso de la informática ha dado lugar a una cultura de la pantalla, que tiende a sustituir a la cultura de la imprenta. Se accede a los documentos en forma digital y se transmiten de la misma forma (correo electrónico, bases de datos o en "la nube").

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Estos documentos están disponibles instantáneamente y se pueden abrir y procesar con una flexibilidad mucho mayor que los impresos, con el resultado de que el estado de la información se ha cambiado, convirtiéndose ya sea en temporal o permanente según las necesidades. En las últimas dos décadas ha habido un enorme crecimiento de la tecnología de la información, generando mayor velocidad, impacto visual, facilidad de uso, conveniencia y costo reducido. Al mismo tiempo, con el mayor desarrollo de los mercados mundiales, la industria y el comercio se difunden ampliamente en el ámbito internacional, con mayor libertad y flexibilidad en términos de intercambio de productos y servicios. La naturaleza y la función de la traducción se ven inevitablemente afectadas por estos cambios. Existe la necesidad de que los países cooperen en muchos ámbitos, tales como ecología, economía, cooperación humanitaria, educación, etc. La importancia de la informática en la traducción se extiende a través de diversos ámbitos: equipos informáticos adecuados para la traducción, gestión de programas, traducción automática y herramientas de ayuda a la traducción son los elementos más destacados.

Actualmente no es posible ignorar el impacto de las tecnologías, los medios y dispositivos de comunicación y la internet, tanto en el proceso de documentación como en el de facilitar la tarea de traducción por medio del uso de variadas herramientas tecnológicas. Por su parte, hoy en día, internet es también una herramienta fundamental para cualquier traductor.

Propósitos Formativos

- Conocer y utilizar adecuadamente las computadoras, incluyendo características del sistema operativo, de manera que se tenga criterio para elegir las computadoras y programas más apropiados para la traducción profesional, para prevenir pérdidas de datos por virus y comportamientos inapropiados en general.
- Sistematizar los distintos tipos de archivos susceptibles de traducirse, y las particularidades que se deben tener en cuenta para traducirlos.
- Profundizar el manejo de las funciones avanzadas de los procesadores de texto de mayor utilidad para traductores para utilizar adecuadamente un sistema de traducción automática y conocer su funcionamiento.
- Aportar herramientas prácticas y conceptuales para analizar las traducciones realizadas por un sistema de traducción automática, a fin de identificar los problemas de traducción y de mejorarlas por medio de la post y preedición.
- Tener acceso a las herramientas accesorias de la traducción asistida: gestión de proyectos, alineación de textos, mantenimiento de memorias, conversión de memorias y glosarios, etc. Utilizar adecuadamente programas basados en memorias de traducción, conocer sus componentes básicos y sus limitaciones.
- Gestionar los procesos para utilizar herramientas informáticas de utilidad para traductores: glosarios y programas de extracción de terminología, y obtener la acreditación del programa SDL Trados Certification University Program.

Ejes / Descriptores

Importancia de la informática en la traducción. La traducción por computadora. Traducción automática frente a la traducción asistida por computadora. Principales traductores automáticos online. El entorno de trabajo del traductor. Hardware, partes de la computadora. Redes locales, Internet. Software, sistemas operativos, sistemas de archivos. El texto en la computadora. Codificación de caracteres. Tipos de archivo con texto. Lenguajes de marcas: HTML y XML. Elaboración de sitios web. Introducción a la localización de software. Traducir y revisar con un procesador de texto. Traducir con la ayuda de un programa de traducción automática. Post-edición. Pre-edición, lenguaje controlado. Traducir con la ayuda de un programa de

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



traducción asistida por computadora. Herramientas de soporte al traductor. Ficheros y formatos electrónicos. Herramientas de conversión de papel a formato electrónico. Herramientas de análisis del corpus. Listas de frecuencia de palabras. Herramientas de concordancia. Colocaciones. Anotadores lingüísticos. Herramientas terminológicas. Diccionarios en los sistemas de traducción. Diccionarios de papel frente a Diccionarios electrónicos. Diccionarios online y otros recursos de internet. Sistemas gestores de terminología. Definición de bases de datos terminológicas. Inserción, mantenimiento y búsqueda de términos. Pre-traducción. Extracción automática de términos. Herramientas terminológicas en la Comisión Europea IATE. Estándares en el intercambio de bases de datos terminológicas. Memorias de traducción. Creación de una memoria de traducción. Tipos de coincidencia en las memorias de traducción: exacta, completa, borrosa, de términos. Memorias de traducciones comerciales. Estándares en memorias de traducción. TRADOS, Translator's Workbench. Localización. Elementos específicos de la localización. Componentes principales de un programa informático. Interfaz de usuario. Ayuda en línea. Documentación impresa. Material complementario. Localización de páginas web. Traducción asistida en la localización de páginas web.

MATERIA: DOCUMENTACIÓN, EDICIÓN Y REVISIÓN

La traducción de cualquier texto especializado, requiere un indispensable conocimiento del tema y exige el manejo de documentación. El trabajo del traductor consiste esencialmente en el procesamiento de la información manifiesta en los documentos, y la documentación es el sistema que almacena, procesa y transforma dicha información, para luego ser editada y revisada. La importancia de la actividad documental como vía de acceso al conocimiento y su decisiva contribución al logro de una apropiada competencia traductora son indiscutibles.

En el ámbito de la sociedad moderna es importante resaltar, por una parte, la alta valoración que se da a la información de calidad, y por otra, la mayor accesibilidad a las fuentes informativas. Ambos extremos aumentan la necesidad de seleccionar, procesar y filtrar la producción documental en función de las demandas informativas del usuario. La reciente revolución documental, convenientemente canalizada por la implantación de sistemas de análisis, tanto a gran escala como a nivel doméstico, permite al traductor abordar una mayor cantidad de información en un menor período de tiempo, lo que contribuye a aumentar sensiblemente su rendimiento.

Para desenvolverse en este gigantesco y heterogéneo contexto documental, el traductor debe poseer un apropiado nivel de pericia en el empleo de las técnicas necesarias para el procesamiento de los documentos. Deberá conocer las fuentes de dónde obtener información y conocimiento, saber manejar las bases de datos haciendo uso de las herramientas lingüísticas necesarias para su interrogación y consulta, así como navegar por los entornos en red, sabiendo que no todo lo que busca lo encuentra en la red, y además si lo encuentra puede que no haya estado sometido a filtros de calidad. Por tanto, será necesario que sepa consultar convenientemente los directorios e índices temáticos generales y especializados proporcionados por los distintos motores de búsqueda. La documentación desempeña un papel importante en la formación e información del traductor, potenciando los principios de coordinación, cooperación, normalización y especialización del trabajo que permiten la creación de redes informativo-documentales y la elaboración de dossiers temáticos especializados, fruto de la depuración de los documentos de trabajo.

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



La edición verifica que no existan errores de ortografía, gramática, puntuación y elección de palabras en un texto que todavía no ha sido formateado, involucra al traductor en el proceso de la producción del texto en una fase anterior al de la revisión. En el proceso de editar se trabaja para lograr que el texto se ajuste a estándares de traducción adecuados. También es propio de la edición asegurarse de que se utilice un estilo adecuado y coherente en todo el escrito. Pueden surgir, en esta instancia, cambios para que el mensaje que se desea transmitir sea más claro o para mejorar la fluidez del texto, o sobre la redacción y el contenido que no sean lógicos o precisos.

La revisión (o corrección) se encarga de una verificación final de documentos que ya han sido editados y formateados. En la instancia de revisión se corrigen errores superficiales e inconsistencias en el uso de la gramática, el lenguaje y el formato. A diferencia de la edición, en el momento de la revisión, el traductor no se preocupa por mejorar el texto, ni por realizar cambios estilísticos. Su tarea es buscar errores claros (errores de tipeo, ortografía, etc). Esta revisión debe llevarse a cabo leyendo el texto origen y su traducción, paralelamente, oración por oración, en busca de posibles errores como la mala interpretación del texto de partida, heterogeneidad en el uso de vocabulario, mal uso de la lengua en el texto de llegada, etc. Es indispensable que toda traducción sea revisada.

La corrección lingüística es un eje crucial del trabajo de los profesionales de la traducción. La calidad de ese trabajo depende en gran medida de las destrezas de redacción y revisión, a su vez, dependientes de la continua actualización y aplicación de normas de corrección de estilo. Este taller está orientado al refuerzo integral de dichas destrezas combinando el estudio sistemático de dificultades de redacción y ejemplos de corrección y edición, y la posterior aplicación de criterios de calidad a textos concretos.

Propósitos Formativos

- Apropiarse de la teoría de la ciencia de la documentación y sus técnicas aplicadas al estudio y a la investigación, para poder elegir las más útiles y desarrollarlas en el futuro como traductor.
- Incorporar el hábito y la necesidad de obtener información y conocer la metodología y las técnicas del trabajo científico.
- Conocer los distintos tipos de recursos y saber seleccionar los que mejor se ajustan al problema y al encargo profesional.
- Contar con estrategias de localización de la información, para acceder, comparar y evaluar la información obtenida de diversas fuentes.
- Organizar, aplicar y comunicar la información de forma adecuada a cada encargo profesional.
- Gestionar el uso de la información, la edición y posterior revisión para tomar decisiones y resolver problemas de traducción.
- Promover la valoración de la edición y revisión de los textos para la resolución de las dificultades que surgen en el análisis del texto de origen y en el proceso de traducción.

Ejes / Descriptores

La importancia de la información. El crecimiento de la información. El problema de la recuperación. Concepto de documentación. El proceso documental como cadena. Las operaciones básicas: selección, tratamiento, análisis y difusión. Las fuentes de información. Los documentos. Tipos de documentos (según la naturaleza de la información, características físicas del soporte, nivel de contenido o nivel informativo). Los sistemas documentales. Concepto de sistema. Tipología: bibliotecas,

ADRIANA DEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

archivos, sistemas o centrales documentales, centros de referencia, sistemas de análisis o de teledocumentación. Las redes documentales. La información electrónica. Los conceptos de teledocumentación y telemática. El ciclo de la información: productores de bases de datos, distribuidores o centros servidores, redes de telecomunicaciones, autopistas de la comunicación. Bases de datos para traductores. Ramas de las industrias de la lengua. Bancos de datos terminológicos, lexicográficos y fonéticos. Sistemas de transmisión e intercambios informatizados de datos: la teleconferencia, el correo electrónico. Diccionarios electrónicos. Metodología del trabajo intelectual y científico. Proceso de elaboración del trabajo. Planteamiento, estructura, elaboración y presentación. Edición, corrección y valoración del texto definitivo. La edición. Análisis de dificultades de redacción. Normas lingüísticas. Fuentes de consulta útiles para la resolución de dudas. Cuestiones léxicas, morfológicas y gramaticales. Tareas. Tipos de textos. Problemas frecuentes. Métodos de trabajo. La revisión. Tipos de revisión. Revisión propiamente dicha. Lectura cruzada. Niveles de control de calidad. Principios de la revisión. Procedimiento de la revisión. Preparación y entrega del texto. Lectura y cotejo. Corrección. Concordancia. Coherencia general. Resolución de discrepancias

CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

PRÁCTICA PROFESIONAL

"Las Prácticas Profesionalizantes son aquellas estrategias formativas integradas a la propuesta curricular, con el propósito de que los alumnos consoliden, integren y amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando, organizadas por la institución educativa, referenciadas en situaciones de trabajo y desarrolladas dentro o afuera de la escuela. Son un proceso formativo que permite que los alumnos se enfrenten a los problemas reales que implica el ejercicio de su carrera, a través de estancias en donde lleven a cabo actividades, ya sea de aplicación profesional o investigación disciplinar."

El desarrollo de la ciencia y la tecnología, los medios de comunicación, las relaciones internacionales y el comercio internacional son factores que han contribuido a generar la necesidad de comunicación entre países con distintas lenguas. Por ello la práctica profesional debe adaptarse a las necesidades del mercado y tender a la inserción profesional del estudiante. La situación planteada implica la adquisición de las competencias traductorales lógicas, acompañadas de la enseñanza de una deontología profesional adecuada: responsabilidades profesionales, protección jurídica, respeto escrupuloso de plazos y no aceptación de trabajos que no se esté en condiciones de realizar satisfactoriamente, entre otros.

El entorno académico debe "reproducir" el entorno profesional donde el profesor de prácticas es un guía y un revisor constructivo, lo que implica una modificación fundamental de la evaluación y del marco de relaciones, que debe redefinirse más bien como un marco comunicativo. El esfuerzo del profesor está orientado a la transmisión de su experiencia profesional. A ello se suman aportes protagonizados por los mismos estudiantes y a veces encargos donde se compromete al grupo a realizar una actividad de tipo profesional con entrega, edición y plazos preestablecidos. Las entrevistas a profesionales de las especialidades, la elaboración de informes en inglés y español, y la elaboración de glosarios son insumos básicos de la práctica.

Este espacio le brinda al estudiante la posibilidad de conocer de cerca el trabajo del traductor público y de adquirir una formación útil, práctica y realista de mano de profesionales del sector para poder emprender con cierta seguridad la actividad como

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



traductor independiente. Por ello, durante las prácticas, los estudiantes no reciben solo encargos de traducción, revisión, corrección, o transcripción, sino que también se contactan con temas indisolublemente ligadas a la actividad de un traductor autónomo: aspectos administrativos, obligaciones fiscales, trato con el cliente, comercialización de sus servicios, etc. En definitiva, se intenta que las condiciones de trabajo de los estudiantes y las tareas que llevan a cabo sean lo más parecidas posible a las de un traductor que trabaja por cuenta propia, no solo para que se familiaricen con esa realidad profesional, sino también para estimular y ejercitar las destrezas y la independencia que todo profesional autónomo necesita para llevar a cabo con éxito su trabajo.

Las prácticas no se remuneran, por lo que no se establece ninguna relación contractual ni laboral entre el alumno y el tutor, y se llevan a cabo a distancia y en horario flexible, para equipararlas lo máximo posible al trabajo de un traductor autónomo. De esta manera el espacio de prácticas profesionales está encaminado a consolidar la formación de los estudiantes y acercarlos al mundo profesional real.

Para completar las prácticas el estudiante debe confeccionar un trabajo final escrito. La presentación de una producción intelectual a través de trabajos escritos constituye un requisito estructurante tanto de la formación, como de la actividad especializada profesional. El dominio de la escritura y de las formas discursivas específicas que ésta adquiere en el ámbito de la comunicación es, pues, imprescindible para el estudiante. Es por ello que la variada gama de trabajos escritos que serán objeto de análisis y producción responde tanto a requisitos formales – estructura, extensión– y de enfoque disciplinar, como a objetivos comunicacionales característicos de la presente instancia. Si bien tales modelos difieren según las normas, los usos dominantes, y/o el país de origen de las instituciones en donde se los propone, existe sin embargo un conjunto de fundamentos que son inherentes a todas estas prácticas y que dependen de las convenciones lingüísticas constitutivas de cada lengua –léxico, sintaxis, morfología, ortografía– y su puesta en uso.

El espacio ofrece una orientación adecuada para desarrollar en el estudiante la capacidad de escribir con eficacia, adquirir las normas establecidas en el entorno particular en que han de ser presentados los trabajos académicos y profesionales, desarrollando competencias de autoría. El estudiante será guiado por un profesor con el propósito de abordar la serie de problemáticas fundamentales que se manifiestan en el proceso de escritura del trabajo académico y profesional, buscando un equilibrio entre forma, estilo autoral y contenido.

Propósitos Formativos

- Potenciar el uso de los diferentes tipos de traducción de textos jurídicos a los que se verá enfrentado en su profesión.
- Comprender la responsabilidad y la deontología de la profesión de traductor público.
- Sistematizar las líneas fundamentales de la investigación actual sobre los problemas de la traducción pública y su proyección en futuras investigaciones
- Consolidar, a través de la práctica, las competencias y estrategias adquiridas durante la formación de grado.
- Reconocer las convenciones discursivas del lenguaje jurídico.
- Aplicar un conjunto de técnicas conducentes al desarrollo y mejoramiento de la producción escrita.
- Producir un texto académico que reúna las condiciones adecuadas de un trabajo final de carrera.

Ejes / Descriptores

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Traducción general. Equivalentes: Problemas lingüísticos y conceptuales. Marco metodológico para abordarlos mediante la práctica de traducciones transparentes: Fichas terminológicas y mapas conceptuales. Uso crítico de diccionarios y otras fuentes de información interlingüística. Algunas particularidades del discurso científico, técnico y jurídico. Traducción general y especializada en sus respectivos idiomas. Revisión de traducciones. Búsqueda de documentación y elaboración de glosarios. Ejercicios de trato con el cliente: simulación de conversaciones, búsqueda de clientes, mantenimiento de la cartera, elaboración de presupuestos, imagen profesional, respuesta a ofertas de trabajo, redacción de currículos y cartas de presentación. Trabajo administrativo: obligaciones y declaraciones fiscales, facturación, registro de trabajos y clientes. El entorno del traductor profesional: asociaciones, listas y foros profesionales, portales y sitios web para traductores.

Trabajo Final de Carrera:

La producción del trabajo de traducción como práctica del futuro profesional. La traducción de un texto jurídico como trabajo final de carrera y los procedimientos seguidos. Búsquedas bibliográficas e interpretación de textos. La estructura del Trabajo Final: Procesos en su elaboración. Objetivos, metodología de trabajo, marco teórico, desarrollo, conclusión, bibliografía. Desarrollo del proyecto del trabajo final. Técnicas y procedimientos de redacción orientados a la investigación y comunicación científica, técnica o literaria. Producción de algunas de las principales formas de la escritura científico-académica bajo condiciones de legibilidad y eficacia. Proceso lógico-metodológico para la construcción de textos tales como tesis, monografías, ponencias, artículos científicos, etc. Puesta en práctica de técnicas de lectura y documentación, fichado y reseña bibliográfica, manejo adecuado de las convenciones de la cita y la referencia. Revisión de las condiciones y convenciones de publicación de textos científicos en revistas especializadas.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y
Presidente del
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO S. JENSEN
Vocal Nivel Secundario.
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARIA ALEJANDRA LI PRETI
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén